

# Variación y variantes: el cambio léxico cuatrocentista a través de la intertestimonialidad

Ana María Romera Manzanares

Universidad de Sevilla, España

**Abstract** This paper addresses the profitability of intertestimonial linguistic analysis within the research of lexical changes. In order to do this, the present article displays a series of examples from which variation sequencing and motivations can be extracted, according to the compiled lexical variants from the handwritten tradition of the Middle Ages. The target is to expose how intertestimonial analysis is an indispensable tool in the study of lexical changes; therefore, this study will also offer a first taxonomy of this language variant.

**Keywords** Historical morphosyntax, History of Spanish, lexical changes, critical edition, fifteenth century, Pedro de Corral, Crónica sarracina.

**Sumario** 1 Introducción. – 2 El estudio histórico del léxico: historias particulares y globales. – 2.1 El cambio léxico del siglo XV a través de la intertestimonialidad. – 2.2 Causalidad y nivelación de la variación léxica. – 3 Un caso particular: variación morfológica de *a pie*. – 3.1 Historia, variación y documentaciones de los derivados de *peón*. – 3.2 La variación morfológica a la luz de la intertestimonialidad. – 4 Conclusiones.

## 1 Introducción

En el laborioso camino de la ecdótica es doble el resultado que el editor está predestinado a alcanzar, pues es inherente a la *collatio* la extracción de dos tipos de variantes. Por un lado, se localizarán errores textuales, únicos ciñimientos fiables sobre los que fundamentar una genealogía aproximada de la tradición textual dada y, por otro, se hallará un determinado número de va-



Edizioni  
Ca' Foscari

**VenPalabras 2**

e-ISSN 2610-9948 | ISSN 2610-9158

ISBN [ebook] 978-88-6969-380-9

Peer review | Open access

Submitted 2019-09-21 | Accepted 2019-10-31 | Published 2019-12-14

© 2019 | Creative Commons Attribution 4.0 International Public License

DOI 10.30687/978-88-6969-380-9/006

riantes lingüísticas, que en su condición poligenética deben descartarse en cuanto al establecimiento del estema,<sup>1</sup> aunque no por ello dejan de ser más que valiosas para otras investigaciones, pues su rendimiento y valor para los estudios de Lingüística diacrónica es incalculable e indiscutible.<sup>2</sup>

En este trabajo, nos centraremos en el examen de un tipo de estas variantes lingüísticas, esto es, aquellas que muestran variación intertestimonial de tipo léxico, correspondientes unas al nivel morfológico, otras al léxico en cuanto a la variación acaecida entre sinónimos o formas afines semánticamente, para acercarnos a través de ellas a lo mucho que puede proporcionar el análisis de la variación intertestimonial a la investigación del cambio léxico general y cuatrocentista en particular. Obviamente, la variación léxica formará parte del aparato de variantes lingüísticas de tradiciones textuales nacidas y transmitidas a lo largo de todas las edades del español, pues el acervo léxico está en constante evolución; pero dado que tradicionalmente se señala el siglo XV como primer periodo histórico en el que la sustitución de vocablos fue más rápida y profusa, nos serviremos de las variantes léxicas extraídas de la colación de una tradición manuscrita cuatrocentista para mostrar la rentabilidad de su análisis, al tiempo que veremos las posibilidades que abre para la Lexicología histórica el estudio de la variante léxica intertestimonial, tipología casi recién establecida y apenas abordada, desde una perspectiva teórica de corte variacionista, basada en las dimensiones de variación coserianas y la cadena variacional de Koch y Oesterreicher ([1990] 2007), que organiza estas dimensiones según el continuo de la distancia e inmediatez comunicativas.

La presente investigación ha sido desarrollada gracias al apoyo del proyecto del Ministerio de Economía y Competitividad *Historia15*, «La Escritura Elaborada en Español de la Baja Edad Media al Siglo XVI: Traducción y Contacto de Lenguas» (FFI2016-74828-P). Agradezco a Lola Pons, María Fernández y Elena Caetano la lectura y comentarios a este trabajo, así como a los revisores que tanto mejoraron el artículo con su atenta crítica.

**1** El deslinde entre ambas era tarea del editor, que se enfrentaba a esta labor hasta hace escasos años sin apenas indicaciones, quedando a su juicio la diferenciación entre unas y otras (cf. Sánchez-Prieto Borja 1998; Fernández-Ordóñez 2002, 2019). La tradición ecdótica española ha incidido en los últimos años en la separación de ambos; desde la publicación del primer manual de ecdótica de nuestras letras, el debido a Blecua Perdices (1983), el concepto de variante de lengua se definió rigurosamente por Sánchez-Prieto Borja (1998) y desde entonces este se ha dotado de repertorios y taxonomías con que emprender su demarcación y posterior rechazo en la filiación textual (cf. Fernández-Ordóñez 2019, 376-81).

**2** Sobre el valor de estas variantes *desechadas*, Orduna ya llamó la atención en una primera publicación basada en la explotación de este *aparato residual* (Orduna 1988). Algunos años antes Ariza (1982) ya estudió la variación lingüística intertestimonial que presentaban ciertos testimonios de una tradición textual. Desde entonces, multitud de estudios han demostrado la validez del análisis lingüístico intertestimonial, como se verá a continuación.

La exposición se articula en los siguientes puntos: en § 2 se ofrece un breve panorama de carácter propedéutico sobre cómo se ha efectuado la investigación en léxico histórico tradicionalmente; en § 2.1 se presentan las particularidades del examen de la variación léxica intertestimonial y de lo que este puede ofrecer para la comprensión y estudio de la historia y evolución del léxico; en § 2.2 se ofrece una primera aproximación a los diferentes tipos de variantes léxicas que pueden establecerse según este enfoque metodológico. En § 3 se muestra el análisis de un caso particular de variación léxica intertestimonial de tipo morfológico en una obra cuatrocentista y, por último, en § 4 se exponen, a manera de conclusión, una serie de reflexiones finales sobre la propuesta desarrollada.

## 2 El estudio histórico del léxico: historias particulares y globales

Sabido es que cada palabra tiene su propia historia,<sup>3</sup> pero, pese al hecho de que la mayor parte de los estudios sobre la transición léxica que tuvo lugar en el otoño de la Edad Media<sup>4</sup> ha abordado la historia de algunas palabras o campos semánticos, no se ha enriquecido con trabajos de amplio alcance sobre Semántica o Lexicología diacrónicas. En nuestra opinión, ni la calidad ni la cantidad de los trabajos sobre ciertas palabras o conjuntos de ellas pueden hacer frente a lo atomizado de los resultados según el amplio proceso de cambio léxico ba-

<sup>3</sup> Esta máxima se suele atribuir a Jules Gilliéron, pero Malkiel, en el ensayo titulado «Each Word Has a History of Its Own» ([1967] 1983, 218), aclara el origen verdadero de la frase: «The dictum ‘Chaque mot a son histoire’ has customarily been ascribed, by friend and foe alike, to Jules Gilliéron [...]. This widespread belief in Gilliéron’s authorship involves a dual oversimplification. On the one hand, Gilliéron, [...], relied heavily on the truly original thinking of Schuchardt, to whom, characteristically, he dedicated [...] the first collection of his pioneering essays. While the Swiss dialectologist’s own position vis-à-vis the Neogrammarian’s platform had been one of fromatic volteface, if not of indecision, Schuchardt had, [...], declared himself in flagrant disagreement with that influential school of thought, a situation which immediately raises the key problem: Is the dictum under study at all compatible with the assumed ‘exceptionless’ regularity of sound change, an axiom advocated by the *Jungrammatiker*? At the opposite end of the spectrum, we discover, [...], that a man of L. Bloomfield’s stature – a scholar who, in sharp contrast to the consensus of European structuralist, almost passionately identified himself with the Neogrammarian’s cause, program, and dogma – also unhesitatingly espoused the maxim emblazoned on our agenda. You will find it, italicized for emphasis, in his celebrated book *Language* (1933); to be specific, in Section 19.4 of the chapter on ‘Dialect Geography’, with a reference to Karl Jaberg’s eye-opening pamphlet *Sprachgeographie* (1908)».

<sup>4</sup> Tomamos la expresión del título de la conocida obra de Huizinga ([1919] 2001) denominada *El otoño de la Edad Media*, que sirvió a su vez, en su aplicación lingüística, para la intitulación de la obra de Eberenz (2000), *El español en el otoño de la Edad Media*, monográfico imprescindible sobre el artículo y los pronombres en la etapa bajomedieval de la lengua española.

jomedieval. La Lexicología diacrónica sigue exenta de estudios globales que evalúen la introducción, rivalidad, convivencia o sustitución de palabras con parámetros cuantitativos y cualitativos, que señalen patrones de variación en perspectiva tanto sincrónica, como diacrónica.<sup>5</sup>

A pesar de lo fundamental del proceso de cambio léxico, la exposición académica sobre la evolución del léxico en general y del Cuatrocientos en particular se ha llevado a cabo de manera accesoria en los estudios sobre la historia del español. La historia del léxico no puede corresponderse con un pasaje de la historia externa de la lengua en el que se listen las sucesivas capas léxicas que se sumaron en distintos tiempos al léxico patrimonial (Dworkin 2005, 60), aunque «este proceso multiseccular, complejo y dinámico de cambio léxico no se produjo en un vacío y no puede apreciarse ni entenderse sin tener en cuenta el trasfondo de los cambios culturales y paralelos» (62). Esto supone solo un contexto histórico que no muestra el lugar, el modo ni la secuencialidad de esas incorporaciones léxicas. En el plano de la metodología y teoría lingüísticas, a nuestro juicio, tampoco basta con la exposición de una suerte de fenómenos internos que ya causan la pérdida léxica, como la polisemia y homonimia, como sirven para derivar palabras con que recomponer el idioma, como los procedimientos de sufijación, pues no siempre responden a las preguntas que plantea la evolución de cierto término.<sup>6</sup> Así, por ejemplo, no todas las palabras polisémicas ni homónimas acabaron reemplazándose por otras más exactas; tampoco unas características formales compartidas por varias bases dieron lugar a una misma derivación afijal. Por otra parte, el léxico no es un conjunto finito en el que la rivalidad entre esquemas o formas signifique la expulsión definitiva de una palabra del sistema; tampoco la introducción de nuevas formas indica su total admisión en todos los rincones del idioma, ni mucho menos que esta se produzca al mismo tiempo (Dworkin 2011, 159).

El control de estos datos a través de la información que nos ofrecen ciertos corpus generales no es resultado del todo preciso ni fiable, pues suelen adolecer estos repertorios de la falta de distinción entre el texto a que se adjudica la ocurrencia y testimonio transcrito que la ha ofrecido (cf. Rodríguez Molina, Octavio de Toledo 2017; He-

**5** Como sí los tiene, por ejemplo, la morfosintaxis histórica. Si esta va por fenómenos gramaticales en eclosión, propagación o difusión, vías de abandono o muerte morfosintáctica (terminología propuesta en Octavio de Toledo y Huerta 2013), los fenómenos de la Lexicología histórica son las palabras en su historia, evolución y, a veces, defunción formal o semántica, evaluables tanto en diacronía como en sincronía, tanto cualitativa como cuantitativamente, tal y como ocurre con los fenómenos morfosintácticos.

**6** Sobre las causas internas involucradas en la pérdida léxica, véase Dworkin 1989a, 1990, 1993; el mismo autor ha dedicado varios trabajos a la derivación como procedimiento para la creación de nuevas palabras, como Dworkin 1989b. Por otra parte, también han tratado la derivación en la etapa bajomedieval autores como Batllori Dillet (1998), Mancho Duque (1985, 1986 y 1987), Raab (2015, 2018) o Santiago Lacuesta (1992), entre otros.

rrero Ruiz de Loizaga 2018). En este sentido, por ejemplo, la propuesta de fechas de la primera documentación o la extinción definitiva de una forma según la información que ofrecen determinados corpus es una referencia que debe ofrecerse con precaución, pues las manos encargadas del testimonio exacto que nos regala, supongamos, el primer o último ejemplo de uso, su respeto a la copia, las distintas ubicaciones por las que anduvo materialmente la tradición textual y las características lingüísticas mismas de esta difusión pueden alterar los resultados considerablemente. De la misma forma, la pretendida rivalidad entre pares o ternas de palabras debe pasar obligatoriamente por una evaluación sincrónica, porcentual y paulatina del proceso, no puede partirse en el examen del resultado victorioso de una forma frente al fracaso de otra. Una propuesta adicional a este problema de la Lexicología histórica podría ser el emprendimiento de su investigación a través del estudio de la variación léxica intertestimonial desde la lingüística variacionista.

## 2.1 El cambio léxico del siglo XV a través de la intertestimonialidad

En la época que nos proponemos estudiar, esto es, el siglo XV, a tenor de lo que aduce la bibliografía, cabe esperar que la variación léxica conforme una parte fundamental en el aparato de variantes lingüísticas pues, a pesar de que el cambio es lo único constante en la historia léxica de cualquier lengua, se suele señalar la Baja Edad Media como un periodo en que este fue más decidido (cf. Dworkin 1993, 2004, 2005, 2011; Eberenz 1991, 1998, 2004, 2006; Harris-Northall 1999). Los cambios políticos y sociales trajeron consigo una renovación profunda de las instituciones y del marco cultural de entonces, que amplió sus horizontes y acogió temas, estructuras y palabras de otros lugares. La introducción de neologismos, formales y semánticos, procedentes tanto de lenguas clásicas como el latín o el árabe, como de otras variedades vernáculas peninsulares, sobre todo, de los romances de la parte oriental peninsular, como el aragonés y el catalán, que sirvieron a su vez como lenguas vehiculares para la introducción de occitanismos, italianismos o galicismos, fue decidida y abundante.<sup>7</sup> Las causas que se aducen para este cambio léxico son

<sup>7</sup> Son numerosísimos los trabajos sobre los latinismos del siglo XV, Azofra Sierra 2002, Bustos Tovar 1974, 2008; Clavería Nadal 1991; Dworkin 2002, 2004; Harris-Northall 1999; Lleal Galceran 1995 o Morrás 1995, entre otros; algo menos de abundancia puede documentarse en los trabajos sobre arabismos: Maíllo Salgado 1991. Sobre el léxico de los romances orientales en la etapa bajomedieval, véase Eberenz 1993, 1995; Lleal Galceran 1997a, 1997b; Pascual Rodríguez 1974, 1988, 2018; Raab 2014, 2018; o Ridruejo Alonso 1984. En cuanto al papel de los romances orientales para la introducción de palabras foráneas, véase, sobre todo, Lleal Galceran 2016.

muchas. Por una parte, de forma externa a la lengua, puede contarse con aquel cambio social y cultural, tras el que el castellano se antojó parco en palabras que expresaran los nuevos conceptos y realidades; de forma interna y entre otras motivaciones, se acusa a la lengua medieval de un alto grado de homonimia y polisemia, lo que, en la busca de la especificidad del lenguaje, provocó nuevas formaciones, por ejemplo, mediante derivación, para que, justamente, transmitieran un significado más concreto y delimitado. De esta centuria data la tradición textual que nos proporciona la variación lingüística que estudiamos en este trabajo. Se trata de la obra conocida como *Crónica sarracina*, obra escrita por Pedro de Corral en los albores del siglo XV (ca 1430), cuya edición crítica completa hemos realizado a través de la colación de todos sus testimonios conservados, tanto manuscritos, fechados en su totalidad en el siglo XV, como impresos, publicados a lo largo del XVI, a excepción de la edición príncipe, publicada en Sevilla en 1499.<sup>8</sup>

**8** Esta edición crítica es parte de nuestra tesis doctoral, realizada bajo la dirección de la Dra. D.<sup>ª</sup> Lola Pons Rodríguez. La lista de manuscritos que transmiten la *CS* puede consultarse en el *Diccionario filológico de la literatura medieval española* (2002) de Alvar y Lucía Megías, en el texto del capítulo 119, elaborado por Cortijo Ocaña (2002), aunque debido a sus errores y faltas, como la inexplicable omisión del manuscrito de Medina del Campo o la repetición de la descripción del manuscrito que en la actualidad se custodia en la Fundación Lázaro Galdiano una vez como L y otra vez como C, cuestiones ya advertidas en la base de datos *Philobiblon*, es necesario ofrecer una actualización de los datos. De la nómina completa de manuscritos e impresos mencionados, utilizaremos en este trabajo los siguientes: 1 (Sevilla, Ungut y Polono, 1499, HSA, Nueva York). Edición príncipe, transmite las dos partes de la *CS*, supone la base de toda la tradición textual impresa. *B* (BANC MS UCB 143 VOL. 124, California). Códice del siglo XV que transmite las dos partes de la *CS*, incompleta la segunda, que pierde la mitad del texto por mal estado de conservación. *C* (Medina del Campo, Valladolid). Códice del siglo XV que copia el texto de la segunda parte. Mutilo al principio y al final por mal estado de conservación. *E* (Y.II.18, RBME, Madrid). Códice de finales del siglo XV que transmite la segunda parte, incompleta al final. Presenta un texto fuertemente deturpado, resumido y mermado por el afán refundidor del copista. *F* (FD 658, BNA, Buenos Aires). Códice del siglo XV que transmite la primera parte completa. *h* (HCA117822, HSA, Nueva York). Testimonio fragmentario del siglo XV que consta solamente de 5 folios que no presentan, además, continuidad entre ellos. Se pueden distinguir dos manos y con ellas, dos secciones diferentes del texto de la segunda parte. *L* (Inv. 15307, FLG, Madrid). Códice del siglo XV que copia el texto de la segunda parte, incompleto al principio y al final por mal estado de conservación. *M* (MSS/1303, BNE, Madrid). Códice facticio del siglo XV que transmite la primera parte completa de la *CS*, seguida de la penitencia del rey. *m* (MSS/4236, BNE, Madrid). Se trata de un breve pasaje donde se copia la descripción de Mérida incluida en la segunda parte de la *CS*, suponiendo un solo capítulo que, además, está incompleto al principio y al final. *P* (Ms. 798, BPMP, Oporto). Códice del siglo XV, fechado el día 23 de junio de 1489 y copiado por Alfonso de Chaves. Transmite la segunda parte íntegra, con la penitencia del rey al final, en su ubicación genuina, sin más adiciones ni carencias materiales. *S* (Ms. 2082, BGH, Salamanca). Códice del siglo XV, con carencias materiales leves al principio, que copia en exclusiva y completa la primera parte. *s* (Ms. 1080, BGH, Salamanca). Testimonio que transmite ciertos episodios seleccionados *ad hoc* de la primera parte: por un lado, el episodio de la Torre de Hércules, y por otro, el estupro de la Cava. *T* (Caja 26, núm. 24, BCap, Toledo). Códice facticio

Como es sabido, cada uno de los copistas que intervienen en una tradición textual modifica el modelo sobre el que trabaja, acercándolo a su propio idiolecto en el proceso de manuscritura y plasmando en la copia resultante, en mayor o menor medida, sus propias preferencias cronológicas, geográficas, estilísticas o sociales (Fernández-Ordóñez 2002, 108; 2006, 1782; 2019, 375). Así, cada testimonio acaba siendo una prueba material de cómo se va formulando y reformulando el cambio lingüístico, acumulado este a través de la sucesiva copia, que lo transmite gracias a la variación intertestimonial acumulada como si se tratara de una serie de estratos superpuestos, conformando así lo que Segre (1990) denominó como diasistemas, en los que cada copista ha plasmado su sistema lingüístico sobre el del amanuense anterior, ofrecido este por el subarquetipo al que se debe el nuevo testimonio. A cada uno de los eslabones manuscritos que conforman la cadena de transmisión textual debe otorgársele entidad lingüística propia y, por tanto, debe valorarse aisladamente, a pesar de o en adición a su evaluación en cuanto a la tradición en conjunto: todos los testimonios tendrán valor respecto a la variación lingüística que transmitan e independientemente de lo que muestre la variación textual sobre su ubicación en el estema.

Dependiendo de cuáles sean las características tanto materiales como espaciotemporales de la tradición que el editor se proponga colacionar, a través de las variantes de lengua que alberguen sus testimonios se podrá observar, entre otros aspectos, la periodización, secuenciación y localización de determinados fenómenos lingüísticos, tanto en perspectiva diacrónica si la tradición abraza varias centurias, como en perspectiva sincrónica si todos los testimonios se fechan en el mismo arco temporal. En este sentido, hay determinados fenómenos lingüísticos que previsiblemente darán lugar a variación en una u otra época; el conjunto que conforman se ha denominado *mapa variacional* (Octavio de Toledo y Huerta 2006, 195-8). Si se traslada este concepto al plano de la transmisión, este debe entenderse como aquellos aspectos lingüísticos sometidos a variación en la tra-

---

del siglo XV que contiene tres testimonios diferentes. Lo inicia la *CMR* seguida, sin solución de continuidad por las primeras líneas de la *CS* ( $T_1$ ). Le sigue un testimonio de la primera parte de la *CS* incompleta al principio y al final ( $T_2$ ). Después otro testimonio independiente que copia la penitencia del rey, repuesto al principio y carente de final ( $T_3$ ). Todos ellos están anexionados de forma postiza, posiblemente en la encuadernación del código. *X* (X.I.12, RBME, Madrid). Código del siglo XV que transmite las dos partes de la *CS*, incompleta la primera al principio por falta de folios, además de varias páginas perdidas a lo largo del manuscrito. *Y* (Y.II.17, RBME, Madrid). Código facticio del siglo XV que transmite la primera y la segunda parte, anexionadas de forma postiza, y conservadas ambas de forma incompleta, la primera por carecer de inicio, la segunda por no conservar el final. En su factura se pueden advertir diferentes copistas, que tratan al texto de desigual manera ( $Y_1$ - $Y_2$ - $Y_3$ ). A la nómina de testimonios descritos, han de sumarse las cinco ediciones impresas conservadas, publicadas a lo largo del siglo XVI (Sevilla, 1511 y 1527; Valladolid, 1527; Toledo, 1549; Alcalá de Henares, 1587).

dición textual de una obra, en varias obras en un periodo, o incluso en el idiolecto de un autor (Rodríguez Molina 2018a, 109).

El creciente interés por la crítica textual y, a través de su renovación teórica, por el estudio de la variación lingüística a través de la intertestimonialidad ha provocado una vuelta al concepto y taxonomía de la variante de lengua. La primera definición del concepto de variante de lengua se debe a Sánchez-Prieto Borja (1998, 57-66) y una primera distinción de las variantes discursivas se debe a Fernández-Ordóñez (2002). Desde hace pocos años contamos con catálogos que dan cuenta de qué tipos de variaciones lingüísticas puede preverse extraer durante el trabajo de colación, pero faltaba una delimitación firme de los límites existentes entre lo lingüístico y lo textual. A este respecto, la última tipología propuesta por Fernández-Ordóñez (2019) recoge, asume y amplía lo que la tradición bibliográfica ofrecía sobre la naturaleza y características de los distintos tipos de variantes de lengua (cf. Fernández-Ordóñez 2019, 382, nota 11). En esta nueva clasificación se distinguen, con rigor lingüístico, cuatro clases de variantes de lengua, a saber: variantes fonéticas y fonológicas, variantes morfológicas –donde cabe la distinción entre morfología léxica y morfología sintáctica–, variantes sintácticas o sintácticodiscursivas y, por último, variantes léxicas.

La explotación de los datos lingüísticos que ofrece la intertestimonialidad ha sido trabajo que no se ha empezado a desempeñar sino muy recientemente. La investigación sobre el cambio lingüístico de ciertas épocas o el mostrado por determinadas tradiciones textuales ya se ha emprendido a través del análisis variacional intertestimonial y ha dado lugar a valiosas aportaciones sobre cuál es el grado de variación morfosintáctica o discursiva que transmiten los distintos testimonios de una obra o de un tiempo acotado. Pero hasta donde sabemos, esta labor se ha centrado en exprimir del mapa variacional lo gramatical, últimamente también lo discursivo, dejando fuera las cuestiones relacionadas con la variación léxica.<sup>9</sup> En este trabajo, nos centraremos en la explotación de esta categoría, casi recién establecida y apenas atendida en los estudios de variación lingüística intertestimonial, pues, a pesar de que en algunos trabajos sí se hayan identificado variantes léxicas, como en Ariza (1982), Orduna (1988, 1997), Sánchez-Prieto Borja y Horcajada Diezma (1994) o más recientemente Villacorta (2017), Pascual (2018) y Rodríguez Molina (2018b), y aun contando con que en algunos tratados esta tipología ya se había propuesto, ejemplificado y diferenciado en sus varios fren-

<sup>9</sup> De la nómina de estudios que se centran en el análisis lingüístico intertestimonial apenas puede rescatarse algún ejemplo que se centre en el estudio de la variación léxica desde este prisma, como los que mencionamos seguidamente, pero la inmensa mayoría se ha centrado en analizar la variación morfosintáctica y discursiva que muestra la intertestimonialidad de ciertas obras o periodos.

tes de estudio, como en Sánchez-Prieto Borja (1998), hasta hace escasos años aparecía en algunas publicaciones como parte de la variación sintáctico-discursiva, como en, por ejemplo, Fernández-Ordóñez (2002), Montejo García (2005) o Pérez Priego (2011). Por ello, con la última propuesta ofrecida por Fernández-Ordóñez (2019), vuelve a establecerse la categoría de variante léxica, situación que restaura la consideración de su estudio como independiente al estudio de la variación sintáctico-discursiva de los textos.

Cabe precisar cierta peculiaridad de este tipo de variantes, pues estas, aun conformando la nómina de variantes lingüísticas y teniendo una condición poligenética inherente, se sitúan más próximas al plano de lo textual. En la primera definición y clasificación, propuesta por Sánchez-Prieto Borja, se trataba este carácter especial de la variación léxica, pues «en puridad, quedarían fuera de la variación meramente lingüística las diferencias léxicas [...], por el cambio de sentido (no son perfectamente sinónimas)» (1998, 65). Al respecto, Fernández-Ordóñez (2019, 400) determina que «las variantes léxicas también pueden estimarse lingüísticas siempre que encierren cierto grado de sinonimia. Ello es evidente para las variantes derivadas mediante los mecanismos de la morfología léxica [...]. Sin embargo, la vinculación lingüística no es tan clara cuando se trata de variantes léxicas (casi)sinónimas de étimos diferentes». Esta diferenciación confiere a las variantes léxicas una condición especial, donde se debe sopesar el grado de equivalencia de cada caso de sustitución sinonímica para determinar si, efectivamente, pueden tratarse como sinónimos o deben señalarse como variante cercana o correspondiente a lo textual. Este hecho parece estar en relación con su estatus dentro de la variación lingüística intertestimonial.<sup>10</sup>

Aunque no contamos aún con una teoría con que calcular la distancia existente entre el original y la copia en términos lingüísticos, las últimas investigaciones en este sentido sí otorgan una jerarquía a las modificaciones surgidas en el proceso de copia según la probabilidad con que aparecen los cambios. El estudio de Montejo García (2005) confiere a los distintos niveles de variación el siguiente orden de aparición: en primer lugar, con más probabilidad se darán los cambios gráficos, seguidos de los fonéticos, tras los cuales se encuentran los morfológicos. A estos siguen los cambios sintáctico-discursivos, entre los que se cuentan en este estudio los cambios léxicos, y, por último, las modificaciones textuales. Montejo García (2005) señala, además, los siguientes porcentajes en la probabilidad con que aparecen

<sup>10</sup> Prueba de la importancia de la variación léxica sinonímica puede suponer, entre otros, el trabajo de Gorog (1970) sobre las diferencias léxicas entre el *Libro de Alexandre* y la obra de Berceo, examen tras el que parece desvincularse creación del *Alexandre* del clérigo riojano pues, en numerosas ocasiones, para el mismo concepto se emplean diferentes términos, lo que parece alejar el vocabulario de ambos autores.

los cambios lingüísticos: para la variación fonético-fonológica señala un 52% de probabilidad de aparición; un 23% para la variación morfosintáctica; con menor probabilidad aparece la variación discursiva, cuyo porcentaje de aparición es de 18%. En el último puesto, se localizan las variantes debidas al plano textual y los errores de copia, que poseen una cuota de 7%. En esta escala, las modificaciones léxicas de tipo sinonímico, pues aquí la variación léxica en morfología se inscribe dentro del cambio morfológico en general, aparecen con menor probabilidad, lo que las ubica en un nivel profundo de las modificaciones textuales en la manuscritura. Sin pretender desarrollar mucho más la idea en este momento, pensamos que en la escala de probabilidad de aparición de cambios lingüísticos estos parecen obedecer a un patrón de 'respeto u obediencia' al texto, donde las modificaciones menores aparecen con mayor frecuencia que las de más envergadura textual, en lo que podría tomarse como una mayor implicación del copista en los cambios que se dan con una menor probabilidad de aparición: son estructuras mayores que atienden en su manifestación a estímulos o intereses concretos y profundos. Así, en una primera reflexión sobre la altura de la variante léxica, Sánchez-Prieto Borja consideraba que las inserciones de variaciones léxicas podían quedar fuera de lo meramente lingüístico, además de por el hecho de que pueden no ser formas perfectamente sinonímicas, «por el grado de conciencia que su inserción implica en el copista [...], en tanto que modifican aspectos genuinos del estilo» (1998, 65). Si se acepta este razonamiento, podría rastrearse esta supuesta implicación en la variación que, se corresponda con la voluntad o reformulación lingüística inconsciente del copista, podría conferir a la transmisión o descarte de la variante una causa o motivación lingüística inherente a su estatus en la copia.<sup>11</sup>

**11** Son varias las citas que pueden aducirse sobre la intervención voluntaria de los copistas en el trasvase lingüístico de los testimonios. Por ejemplo, Segre (1990, 57) opina que «los copistas medievales trabajan habitualmente entre dos polos de atracción: el esfuerzo de respetar el ejemplar del que copian y la tendencia a seguir sus propias costumbres lingüísticas. El resultado es el compromiso lingüístico; y el filólogo debe individuar trabajosamente [...] el aspecto originario del texto». También Segre (1990, 57), tratando el diastema estilístico, que podría corresponderse con la variación por diastratía, opina que: «Es necesario convencerse de que la actitud del copista nunca es pasiva. Cuando encuentra en su ejemplar un error o una lección incomprensible para él, está convencido de que corrige, es decir, de que mejora el texto. Y muy a menudo interviene también donde la comprensibilidad no está comprometida. Consciente de que otros copistas, libres como él, lo han precedido, podría hasta creer que recupera una lección más válida a través de sus intervenciones. Hay que decir sobre todo que cada copista se siente detentador de un gusto que puede cambiar y que por lo tanto está más 'puesto al día' respecto a la época de composición de una obra». En el mismo sentido, Pascual Rodríguez (1988, 647) señala que los copistas «cuando aceptan un vocablo o lo rechazan abiertamente, ello se debe a algún motivo, que no siempre es el de la precipitación con que desarrollan su trabajo, y que a menudo tiene que ver con su conocimiento de los vocablos, con su deseo de normalizar según un determinado dialecto, con su interés por mantener o evitar un término no suficientemente integrado».

## 2.2 Causalidad y nivelación de la variación léxica

Desde este prisma, puede dotarse a la variación léxica de una motivación atendiendo cada una de las muestras colacionadas, pues, como hemos referido, se trata de una modificación profunda y con una menor probabilidad de aparición, con implicaciones mayores para la transmisión textual. Como se ha propuesto, habrá que valorarlo en cada caso. Por ello ha de contextualizarse cada muestra de variación léxica con un estudio que ofrezca la totalidad de datos lingüísticos que pueden colegirse de cada par, terna o grupo de palabras que viene a ocupar un mismo espacio en el texto. La inclusión de todos estos puntos de vista nos dará las claves para entender el panorama léxico cuatrocentista; nuestro objetivo último es llegar a entender qué cambio lingüístico refleja cada una de las opciones léxicas transmitidas, por supuesto, esto también implica conocer qué ocurre con cada una de las formas descartadas.

En nuestra opinión, no puede ponderarse con el mismo criterio aquella variante coetánea a otra perteneciente a otro texto u otro autor, que aquella que reescribe o corrige y no copia una forma que debería ser transmitida sin más alteración en el proceso de manuscritura; para nosotros esta última, por su propia génesis, es mucho más significativa. Pero, con todo, la variación léxica intertestimonial en sincronía se ha considerado exclusivamente como espacio con que medir el cambio léxico y así, efectivamente, se ha sugerido que esta puede no ser señal irrefutable de que se está produciendo un cambio, pues «con respecto a la tradición manuscrita de una obra, las variantes léxicas en copias coetáneas pueden reflejar opciones regionales o estilísticas que remontan a los usos lingüísticos de los copistas distintos más que a una lucha entre una forma antigua y su rival innovadora, es decir, tal variación no es señal inequívoca de un cambio lingüístico en marcha» (Dworkin 2011, 156). Aunque no cabe quitarle su valor legítimo para el estudio de la variación sincrónica, pues el mismo autor opina que «se ven en el léxico los mismos procesos de coexistencia de las variantes conservadoras e innovadoras [...]. La variación léxica a nivel sincrónico puede apuntar al cambio léxico en progresión» (Dworkin 2005, 60). Ciertamente, en la sincronía de las copias coetáneas falta un filtro temporal más amplio que indique si detrás de las variantes contemporáneas hay algo más que meras elecciones personales, debidas al tiempo, la instrucción, el estilo o la ubicación de cada copista. Por tanto, en cuanto a la tradición manuscrita que se extiende a lo largo de varios periodos, sí podemos obtener ese tipo de conclusiones, pues «se puede conjeturar que las variantes pertinentes innovadoras de los manuscritos más recientes reflejan el resultado de la incorporación y de la paulatina consolidación de un proceso de cambio léxico» (Dworkin 2011, 156).

Pero, con todo, frente a una variante léxica en sincronía, sea de tipo sinonímico o morfológico, no cabe solo su valoración según el proceso de cambio léxico: si la reescritura léxica no está atendiendo a un proceso en desarrollo debe estar respondiendo a otra motivación en la que debe emprenderse de igual manera la investigación; en un momento como este que señalamos del Cuatrocientos, en que se agudiza sobremanera el proceso de renovación y cambio léxico y, además, empieza a despuntar el proceso de estandarización del idioma, debe pesar tanto el fenómeno que empieza a desarrollarse como el contexto y la causalidad de variación a que este se debe. Las opciones preferidas por cada copista son parte igualmente de la investigación léxica, cuatrocentista o no, y pueden revelar muchos datos ignorados hasta ahora sobre el estado y calidad del léxico en esta época, así como las distintas zonas dialectológicas que es posible establecer o asegurar, entre los demás factores de variación que pueden entrecruzarse tras cada opción elegida o descartada.

Desde este punto de vista, es posible ofrecer una primera aproximación metodológica con que empezar a organizar la variación léxica intertestimonial, pues esta tipología obedece de la misma manera a una causalidad lingüística fácilmente identificable con los niveles coserianos de variación.<sup>12</sup> Hemos emprendido este primer acercamiento basándonos en el modelo metodológico de la cadena variacional, en la que, como es sabido, los cambios lingüísticos, diatópicos, diastráticos y diafásicos, se articulan ordenados de lo más particular hacia lo universal, de tal manera que las formas diatópicas pueden funcionar como diastráticas y, a su vez, como diafásicas, pero no al revés (cf. Coseriu [1988] 1992; Kabatek 2000; Koch, Oesterreicher [1990] 2007).

En primer lugar, ofrecemos en esta aproximación al tratamiento de la variante de lengua según esta metodología una categoría cero o vacía, donde deseamos la variación léxica que no atiende a motivos lingüísticos sino textuales, por lo que habría de considerarse parte del análisis filiativo de los códigos al tratarse de errores o deturpaciones sustanciales de carácter particular y separativo. Como primer nivel propio del cambio lingüístico, examinamos la variación por diatopía; y, seguidamente, se ofrecen muestras de lo que consideramos variación léxica por diastratía. Por último, se muestra el funcionamiento unidireccional e inclusivo de la cadena variacional, a través de ciertas variantes diatópicas que pueden funcionar como diastráticas, por lo que la delimitación de la causalidad de la variación presenta a veces límites confusos y, por tanto, la adscripción de

<sup>12</sup> Como puntualiza Kabatek (2000, 306, nota 9), atribuimos estas nociones a Coseriu por su contextualización teórica completa, aunque a él se deba solamente el último de los términos, esto es, *diafásico*.

los cambios de forma tajante a una u otra puede inducir a error, pues deben contemplarse ambas posibilidades a un tiempo.<sup>13</sup>

0) *Error o trivialización: variación léxica textual*

En un primer estadio, debe descartarse del análisis aquel contraste entre voces que no obedece en su aparición a una variación léxica, sino que responde a errores o trivializaciones textuales ajenas a la dimensión lingüística. En estos casos, las distintas variantes se materializan lingüísticamente, pero su aparición no obedece a motivaciones lingüísticas, por lo que deben descartarse del análisis. Pueden incluirse en esta primera categoría los errores paleográficos que transforman las lexías, los fallos en la unión o separación de palabras, el incorrecto desarrollo de abreviaturas o las sustituciones de voces que no atienden a relaciones semánticas de sinonimia o heteronimia/hiponimia. Se correspondería este primer nivel con lo pertinente a las modificaciones del texto en el nivel individual del hablar, según la teoría de Coseriu ([1973] 1981, 272), en la que la actividad particular del encargado de la transmisión del código se ha manifestado adulterando la solución lingüística que había de copiar, en el testimonio que crea como producto de su competencia. Estas alteraciones suponen en cualquier caso una deturpación en la transmisión del pasaje original, aunque, obviamente, partimos del hecho de que se trata de modificaciones que dan lugar a significantes reconocibles y adquiribles por la tradición posterior como lemas diferentes del transmitido genuinamente, e irreversibles en cuanto a la imposibilidad de la tradición textual posterior de recuperar la lección primaria una vez que esta se ha transformado.<sup>14</sup>

**13** Sobre la presentación de los ejemplos, hemos de aclarar que estos muestran siempre la lectura adoptada en el texto crítico. Entre paréntesis, preceden al pasaje de donde se extrae la muestra las indicaciones de la parte de la obra y capítulo donde este se inserta; debajo, se presentan las variantes proporcionadas por la manuscritura y la lección de la edición príncipe. Los estragos materiales puntuales, así como las deturpaciones textuales que privan a algunos testimonios de determinados ejemplos se señalan en cursiva. Los testimonios fragmentarios solo se señalan en positivo, es decir, no se indica más que aquel ejemplo que suma la parte de texto que estos transmiten. Cabe apuntar que las muestras de los apartados 0-2) aparecen para ejemplificar la clasificación, por lo que no se trata del único ejemplo de variación que puede documentarse entre las formas implicadas. Por el contrario, en el apartado 3), basado en el examen de casos de variación particulares, sí se muestran todas las variantes a que dan lugar las formas examinadas. Las aseveraciones sobre si una forma puede estar contenida en el original del autor o en el original del que parte la tradición o bien pueden deberse a subarquetipos concretos se basan en un riguroso estudio previo, tanto lingüístico en cuanto a las lexías se refiere, como ecdótico en cuanto a las relaciones existentes entre testimonios. La conexión entre ambos campos de estudio es, en el terreno de la variación léxica, necesaria, recíproca y bidireccional.

**14** Dejando a un lado, obviamente, los casos de testimonios que enmienden este tipo de errores de su subarquetipo acudiendo a otros códigos, en lo que se denomina como contaminación o transmisión horizontal.

Pueden considerarse ejemplos de esta primera clasificación casos como el mostrado en (1), donde tanto los testimonios XM, que leen conjuntamente *huestes*, como F, que transmite *puertas*, y presentan deturpaciones del término *huertas*, el que nos parece preferible según el contenido del fragmento:

- (1) (I, VII) e la gente de pie ordenaron que para la guarda de la cibdat quedasen en la villa quinze mill peones e los cuarenta e cinco mill se repartiesen en dos batallas e que estudiesen en las **huertas**, e que si viesen que las sus gentes fuesen retraídas que los recogiesen e que por esta manera podrían ellos durar en las batallas contra don Rodrigo.

BYTS1: huertas

XM: huestes

F: puertas

Asimismo, se podría incluir en esta categoría el ejemplo que se ofrece en (2), donde el testimonio S se aleja de la lección compartida por el resto, esto es *mañana*, al transcribir *manera*, ofreciendo claramente un error según el contenido del fragmento, quizá provocado por un desarrollo indebido de la abreviatura:

- (2) (I, XLVI) E complido el mes en la ordenança de suso, que todas las gentes fuesen puestas en el campo e fiziesen diez batallas de todos e que començasen el torneo para en la **mañana** que durase todo el día fasta la noche.

BYTSXMF1: mañana

S: manera

De la misma manera, en (3) el testimonio E, por presumible error paleográfico debido, tal vez, a la unión de varias letras de palos, transmite la voz *mandamiento* en el lugar que el resto de la tradición manuscrita copia *movimiento*, término que según el contexto se nos antoja correcto:

- (3) (II, XXXIV) Ya eran cerca unos de otros y non fazían **movimiento** ninguno sinon en su buena ordenança y en buen seso, e Tebar, que vido los enemigos tan cerca de sí e al paso de los cavallos, començó de mover la su batalla porque fuesen con él los peones

PBXYC1: movimiento

E: mandamiento

Por otra parte, estas alteraciones correspondientes con el nivel individual no se localizan exclusivamente de manera independiente en

los testimonios que transmiten estas lecciones particulares, pues ha de tenerse en cuenta que estas modificaciones que plasma el copista en un testimonio, por su irreversibilidad, se transmitirán en todos los testimonios que se sirvan de este como subarquetipo; tal es el caso de los ejemplos que se muestran en (4-5). En primer lugar, en (4) parece haber afectado la forma paleográfica de *una* en su transmisión como *vaya*, lo que supone un claro error del copista a que se debe subarquetipo que une a los testimonios BXM, que deja sin sentido a este pasaje final del capítulo LVIII de la primera parte de la CS:

- (4) (I, LVIII) E contole toda la razón e a la fin le dixo: «Señor, por todo <sup>74v</sup> el mundo he andado e nunca fallé cavallero que por mí quisiese tomar esta batalla. E ora que está en tu poder non quieras que **una** cuitada duquesa pierda lo suyo a sinrazón».

YTSF1: una

BXM: vaya

Sin embargo, en (5) el error parece localizarse en el subarquetipo que une a los códices YTSF1, pues frente a la lección que estos transmiten, *lo eran*, según el contexto parece más aceptable la lectura *le loavan* que transmiten XM, a la que se debe sumar la variación de B al transmitir *le loaran*, lo que supone a su vez una lección particular de este copista:

- (5) (I, LXXXVI) este dezía que si el mundo todo fuese suyo que ante lo quería perder que non un amigo, ca el mundo era cosa que en perdiéndose podría ser cobrado, e un amigo si una vegada se perdiere que nunca se podría cobrar por cuanto tesoro al mundo fuese. E por qu'él era de voluntad larga todos los d'España **le loavan** porque avía fama de los francos omes del mundo, especialmente el linage de los godos, que nunca jamás cosa le fue demandado poco o mucho que de non sopiese dezir.

XM: le loavan

B: le loaran

YTSF1: lo eran

### 1) Variación léxica por diatopía

Como muestras de cambio lingüístico intertestimonial se observarán, en una primera clasificación, según la jerarquía de niveles propuestos en la cadena variacional, ejemplos donde la sustitución léxica obedece a motivos geográficos. En este tipo de reemplazos no cabe más que el análisis lingüístico variacional y en su examen puede diferenciarse: a) la variación *en* la palabra, categoría que se corresponde con los cambios propios del terreno de la morfología léxica, que mostrarán modificaciones en la estructura de la voz, por ejemplo, en

el radical, o los posibles afijos, tanto en su presencia o ausencia como en su variación mediante intercambio; y b) la variación *de* la palabra, lo que aquí corresponde con el intercambio de significantes sinónimos o equivalentes semánticamente, pero circunscritos a distintas zonas dialectales, más o menos amplias.

Podría sopesarse la implicación del escriba a que aludíamos antes según la dirección en que se observe el cambio, valoración que necesariamente debe fundamentarse en la confrontación de los datos lingüísticos con el estema de la obra. Se observará así que la variación léxica correspondiente al nivel diatópico surgirá en determinados puntos de la transmisión textual si, ante una forma elegida en el texto por el autor, al copista le resulta extraña según la diferencia dialectal entre ambos, o, quizá, si llega a entenderla, la variación se podrá deber a una reformulación lingüística mediante el proceso de repetición mental de lo que ha leído y ha de transmitir, pues en el dictado interior recompone interna e inconscientemente los rasgos dialectales ajenos en beneficio de los propios. Esta modificación, donde el copista acaba interviniendo en la transmisión acercando el modelo que ha de copiar al idiolecto propio, podría considerarse un cambio *hacia abajo* según el esquema de cambios por elaboración o expresividad (Jacob, Kabatek 2001), en el que se inserta la solución dialectal particular en lugar de otra forma dialectal o frente a una voz de carácter general. En dirección contraria, *hacia arriba*, la sustitución afectará a la transmisión de una voz circunscrita a una determinada localización, que en un punto de la tradición se reescribe utilizando una forma de circunscripción más general, en lo que podría atisbarse cierta sanción lingüística ante lo dialectal o, al menos, una voluntad intercesora del amanuense en favor de una forma más difundida que enmiende el carácter exclusivo de la voz que ha de copiar.

Los casos de variación que se ofrecen a continuación pretenden ejemplificar los casos propuestos. En los pasajes que se ofrecen en (6), puede comprobarse cómo la adscripción dialectal de los copistas de F (6a) y C (6b) provoca variación particular e independiente *hacia abajo*, ofreciendo soluciones marcadamente diatópicas, posiblemente debidas a la expresividad o reformulación inconsciente de los copistas en cuestión.<sup>15</sup>

En el ejemplo que se muestra en (6a), puede comprobarse cómo el testimonio F ofrece *ensomo*, una solución marcadamente dialectal, adscrita a la zona centrooriental y arrinconada en este extremo

<sup>15</sup> Este tipo de variación es, quizá por su naturaleza misma, el que presenta menor porcentaje de aparición, al menos en nuestro texto, aunque es necesario aún contabilizar los casos y ofrecer una comparación porcentual con el resto de variaciones, trabajo que sobrepasa los límites que nos proponíamos en este estudio.

ya en el Cuatrocientos<sup>16</sup> (Octavio de Toledo y Huerta 2016, 46-55), en el lugar que el resto de la tradición transmite exenta la preposición *en*, variación particular debida al amanuense a que debemos este testimonio F:

- (6a) (I, CX) E armose e subió **en** su cavallo e tomó su camino, e como ya era cerca del vado vío venir a su hermano  
 BYTSXM1: en  
 F: ensomo

Del mismo modo, en (6b) puede observarse este mismo tipo de variación en la forma que ofrece el testimonio C pues, por su fuerte tendencia lingüística occidental, debe tomarse la variante *longe* como una forma propia del copista y debida a su tendencia dialectal cercana, si no propia, al gallegoportugués (Romera Manzanares, en evaluación):

- (6b) (II, XCVI) e el donzel, como vido que fazía su batalla con estos omes a grandes bozes llamava a los que estaban en las armadas, más atán **lexos** eran que non lo oían  
 PBXLYEC1: lexos  
 C: longe

En cuanto a las muestras que señalan cambios *hacia arriba* en este nivel de variación lingüística, las modificaciones en que incurrirán los copistas tratarán de limpiar el texto de la CS de los posibles dialectalismos con que bordara el texto genuino el autor. Puede ejemplificarse lo referido a través de los casos recogidos en (7), que muestran cómo la variación afecta tanto a la sustitución sinónimica (7a), como a la morfología de las formas (7b). En el primer caso, la transmisión de la variante *se agenolló* tanto por la rama que conforman los testimonios BXM como por los testimonios T1 parece confirmar que la forma se encontraba ya en el original del que partió la tradición textual de la obra corralina, sea este el original de autor o el arquetipo. Esta forma marcadamente aragonesa<sup>17</sup> parece descartarse

<sup>16</sup> Además, las construcciones con *somo* fueron arrinconadas durante el siglo XV, frontera temporal que apenas sobrepasaron, puesto que las construcciones con *cima* se impusieron en todo el territorio desde el occidente peninsular (Octavio de Toledo y Huerta 2016, 46-55).

<sup>17</sup> Las formas *genollo* (<*genuculu*) 'rodilla' y, por ende, el derivado *agenollarse* 'arrodillarse' son aragonesismos manifiestos frente al castellano *hinojo*. Su registro histórico en corpus como CORDE o CICA, demuestra su circunscripción dialectal pues, por ejemplo, de *\*genoll\** devuelve CORDE 58 casos (de los 60 que ofrece deben descartarse los dos últimos) en documentos procedentes del oriente peninsular, como los *Fueros de Aragón*

por los testimonios Y1, que prefieren en su lugar la variante *se omilló*, como por los códices hermanos SF, en cuyo subarquetipo común debía leerse la reformulación *fincó las rodillas en el suelo*:

- (7a) (I, CIX) e fue a do estava la reina e falló que estava a tabla e con ella la duquesa, e Arditus **se agenolló** delante e fizo su reverencia  
 BTXM1: se agenolló  
 YT: se omilló  
 SF: fincó las rodillas en el suelo

Por otra parte, en (7b) la variante *olivares* que proporciona el testimonio P indica que, tal y como transmiten los códices BLC, la lección original debía ser *oliveras*, forma asimismo propia de la franja oriental, que no fue aceptada en este caso por los copistas de XY1E:<sup>18</sup>

(siete casos) u obras del escritorio herediano, como el *Libro de Actoridades* (un caso), la *Crónica de Morea* (cuatro casos), la *Flor de las ystorias de Orient* (tres casos), la *Traducción de Breviarium ab urbe condita* (dos casos), la *Traducción de Vidas paralelas de Plutarco* (ocho casos) o la *Gran crónica de España* (nueve casos), entre otros. Deben tenerse en cuenta además ejemplos como los ofrecidos por García de Eugui (un caso) o Ferrer Sayol (un caso). El corpus CICA por su parte devuelve de \*genoll\* 83 casos, 74 correspondientes al siglo XV y documentados en obras como el *Tirant lo Blanch* (35 casos), la *Vita christi* (23 casos) o el *Curial e Güelfa* (seis casos); las nueve documentaciones restantes datan del siglo XVI y se localizan en obras como *Instrucció y doctrina que ensenye lo que deu considerar y contemplar lo christià* (un caso), *Corts generals de Montsó* (dos casos) o el *Libre de Antiquitats de la Seu de València* (cuatro casos). En diversos repertorios lexicográficos, como el DECH (s.v. *hinojo*) o el DAut (s.v. *agenollarse*) se circunscribe dialectalmente esta forma a Aragón. Su comportamiento fonético específico de G- y -K'L- se reseña en Lagüéns Gracia 2009, 32, que ofrece el término *agenollarse*, así como otros derivados, dentro de las voces aragonesas que tienen coincidencias evolutivas con la lengua catalana (cf. también Lagüéns 2010). En efecto, el verbo se conserva actualmente en catalán con el significado de 'v. tr. Posar de genollons' (DCVB, s.v. *agenollar*).

**18** El DECH circunscribe el término al habla catalana y lo trata como derivado de *oliva* (DECH, s.v. *olivo*) y, de hecho, estas *oliveras* sirven todavía en la actualidad para referir en catalán al olivo (DCVB, s.v. *olivera*). Asimismo, el término sirve para la denominación del árbol en otras lenguas como el portugués y el gallego, que hoy dicen *oliveira* (DRAG, s.v. *oliveira*; DLPL, s.v. *oliveira*); la forma actual portuguesa corrige una antigua *olveira* por reacción culta (DECH, s.v. *olivo*). Por otra parte, el francés mantiene hoy *olivier* (DAF, s.v. *olivier*) y puede confirmarse que este *olivier* francés es *olivièr* en occitano y también añadirse que es *olivèr* en gascón (DICOD'OC, s.v. *olivier*). Las documentaciones que pueden colegirse del término gracias a distintos corpus, además de varios repertorios y materiales lexicográficos, corroboran estas informaciones sobre su adscripción oriental pues CORDE, por ejemplo, ofrece registros (223 casos en 88 documentos, sin discriminaciones) del término que se inician en el siglo XIII con unas *oliveras* de una concesión oscense (1098), dos registros del *Fuero general de Navarra* (1250-1300), cinco más del *Repartimiento de Murcia* (1257-71) y una documentación más procedente de una donación Navarra (1287). Además, el corpus CICA devuelve 29 ocurrencias, tras buscar *olivera* y *oliveras*, que datan del siglo XIII al XVIII. Por su parte, los registros en corpus de textos occidentales apenas devuelven documentaciones, por lo que creemos que debe mantenerse la marca oriental; por ejemplo, el corpus *Xelmírez* devuelve 3 casos de *oliveira* y 3 de *olivera*, donde los 6 casos son antropónimos, y el TMILG ofrece 2

- (7b) (II, CLXVI) E como ovo esta gente en su poder vase camino de Sevilla e andando por sus jornadas llegaron fasta dos leguas dende, e áy tomaron algunos cristianos de Sevilla que andavan faziendo venir aguas a **unas oliveras** e como los ovieron preso demandaron por lengua de los de la villa si sabían d'ellos cómo venían

BLC: unas oliveras

P: unos olivares

XY1: unas olivas

E: las olivas

El análisis cualitativo y cuantitativo de estas muestras puede, además de mostrar la frecuencia con que determinados testimonios intervienen ofreciendo variación léxica y las variantes que prefieren en cada sustitución, determinar en qué punto de la tradición se encuentra el dialectalismo o conocer cuáles son las categorías que más se prestan a variación, ofrecer la tendencia variacionista del escriba a que se debe el códice. En este sentido, habría que rastrear en el aparato de variantes lingüísticas si este muestra una adscripción dialectal firme, como podría suponerse en los escribas de FC a partir de las soluciones individuales con que intervienen; o investigar si, por el contrario, los amanuenses muestran mayor preferencia por borrar las voces dialectales que heredan de sus subarquetipos para transformarlas en soluciones más generales, tendencia que parece atisbarse en los copistas de los testimonios Y1 según las variantes extraídas tanto en (7a) como en (7b), correspondientes a ambas partes de la CS.

casos más de *oliveira*, también antropónimos; ninguno de los dos corpus devuelve resultados tras la búsqueda de los plurales. Por otra parte, las papeletas recogidas en el *Fichero* devuelven datos valiosísimos sobre la trayectoria de *olivera* en la historia de la lexicografía española. Se acopian documentaciones no siempre colegidas en los corpus, como las debidas al *Repartimiento de Murcia*, al Marqués de Villena, o a Cervantes (del *Quijote* se ofrece «compás de Sevilla, azoguejo de Segovia, la *olivera* de Valencia, rondilla de Granada», *Fichero*, s.v. *olivera*). Asimismo, ofrecen valoraciones sobre la conveniencia de su inclusión en los lemarios de las obras académicas como voz propia del levante español, que van desde el apunte sobre su fuerte presencia oriental «con el sentido de *olivo* es voz de la frontera con el catalán: Aragón, Valencia, Murcia. Quizá convendría anotarlo»; aunque lo más determinante es la gran cantidad de fichas que devuelven acepciones debidas a vocabularios o lemarios aragoneses, además de aquellas que señalan su aparición en un vocabulario albaceteño o sus ocurrencias en los mapas del ALEANR. Estos testimonios, entre otros que suponemos, valieron para que *oliveira* llegara como una voz general al DAut, pero igualmente citando una ocurrencia debida al *Valerio de las historias* (1487), del murciano Rodríguez de Almela (DAut 1737).

## 2) *La variación léxica por diastratía*

En una clasificación superior según la escala variacional podrán ad-juntarse muestras de variación adscritas a los cambios por diastratía. El examen intertestimonial nos ofrecerá variantes léxicas que atienden a los cambios surgidos ante la adaptación lingüística de ciertas voces al estilo del copista, según sea más o menos elaborado que el del modelo a copiar, se deba este a lo que ideó el autor o a lo que fue transmitido por otro copista. De la misma manera que comentábamos en la clasificación anterior, en esta categoría puede diferenciarse igualmente entre ejemplos que muestran variación en la forma morfológica de los términos y variación de términos a través de sustituciones de lemas completos. En estos cambios debidos a la diastratía es donde, quizá, puede advertirse con mayor claridad la voluntad del copista en el cambio léxico pues, en la sustitución, ofrece una forma alternativa que resuelve o atiende a un juicio de valor sobre la variante rechazada, por lo que se advierte cómo se prefiere o pondera en mayor grado la forma transmitida.

En este nivel de variación pueden contarse los ejemplos donde se insertan cultismos u otro tipo de voces que vienen a reemplazar a alguna forma patrimonial acusada de un alto grado de homonimia o sinonimia, así como la sustitución de aquellas formas que se consideraban anticuadas o en declive, lo que supondrían cambios hacia arriba en tanto que suponen modificaciones por elaboración. En dirección contraria, por rechazo o reformulación lingüística del copista, que modificaría en aras de la expresividad introduciendo cambios lingüísticos hacia abajo, la sustitución transmite en el lugar que la tradición textual reserva a la innovación una voz patrimonial en vías de abandono. En esta dirección, podría incluirse, además, la reescritura de palabras demasiado específicas o especializadas por otras más usuales y comunes, la sustitución de cultismos o innovaciones de marcado uso idiolectal, o el rechazo de términos propios del lenguaje científico-técnico u otras voces ajenas por diversos motivos al acervo léxico general.

Por ejemplo, en las muestras que se ofrecen en (8) puede advertirse sendas sustituciones que emplean voces arrinconadas en el siglo XV por el uso general. En primer lugar, en (8a) la variante que transmiten los testimonios YXM para *seze*, esto es, *dies e seis*, señala la preferencia de estos por la forma renovada del numeral, que resultaría en pleno siglo XV una voz caída en desuso, pues su sustitución debió de producirse pronto, poco después del siglo XIII, cuando ya se prefería la forma analítica, que finalmente quedó como más general y extendida (Menéndez Pidal 1904, 134-5; DECH, s.v. *diez*).<sup>19</sup> En este sen-

<sup>19</sup> Por otra parte, el numeral *seze* puede vincularse asimismo al área oriental (Badía Magarit 1951, 97 y 116; Pottier 1952, 193), pero sus documentaciones en CORDE pare-

tido, las variantes *onze* y *sesenta* de F y 1 respectivamente, así como el hueco en blanco que deja el manuscrito T, pueden estar mostrando la extrañeza ante la forma *seze*, que quizá no lleguen a entender, lo que provoca estas deturpaciones particulares de los testimonios:

- (8a) (I, XXII) Pasados los veinte días de la tregua que don Rodrigo dio a los de la villa, ordenó su gente e falló que estavan a cavallo de los suyos fasta **seze** mill cavalleros e que en las batallas pasadas eran muertos muchos cavalleros e cavallos de la vallertería de la villa

BS: seze

YXM: dies e seis

T: *blanco*

F: onze

1: sesenta

Por otro lado, en dirección contraria, en (8b) los testimonios BXM siguiendo al arquetipo del que dependen parecen mostrar variación *hacia abajo* pues al introducir en el texto la forma *fachas*, están mostrando preferencia por esta voz patrimonial que empezaba a caer en desuso, quizá por su alto grado de homonimia,<sup>20</sup> en el devenir lingüístico del Cuatrocientos, momento de irrupción de *antorchas*, término que muestra varias ocurrencias en el texto de esta primera parte de la obra sin que ningún testimonio reaccione ante su transmisión, lo que nos hace inclinarnos por la opción de que esta forma oriental

cen en origen castellanas pues se documenta en principio en documentación alfonsí, en el *Libro de los Fueros de Castilla* y algo más centroorientales como el *Fuero de Briviesca*. La variación formal en *setze* es algo menos abundante y sus registros parecen localizarse en documentos procedentes del noreste, como Navarra, Tudela, Barbastro o Zaragoza (CORDE, s.v. *setze*). Por último, la forma *sece* se documenta únicamente en tres ocasiones según el corpus académico y se deben estas a una carta de venta de procedencia navarra (dos casos) y al Vocabulario de Alfonso de Palencia (CORDE, s.v. *sece*).

**20** Este fenómeno es el que, dentro de los estudios sobre cambio y la pérdida del léxico, ha recibido mayores atenciones, aunque se señala que faltan dentro del ámbito hispánico (Dworkin 1993, 57). Con todo, está demostrado que la pérdida léxica debida al rechazo de la homonimia es una constante en el castellano del Cuatrocientos (cf. Cano Aguilar 1993; Eberenz 2004; Dworkin 1993, 2005, entre otros). Esta variación, por tanto, muestra la sustitución característica del cambio léxico cuatrocentista, así el término patrimonial *hacha*, que arrastra una situación de homonimia, parece excluirse en la preferencia por el término nuevo y adoptado por la necesidad cuatrocentista de dotar al lenguaje de palabras que transfirieran un significado exacto. El número de ocurrencias que podemos registrar en los corpus del uso de estos términos indica que aún en el siglo XV *hacha* era la forma privilegiada en los textos, aunque *antorcha* es utilizada ya por autores como Villena en *Traducción y glosas de la Eneida*, Martínez de Toledo en *Reprobación del amor mundano (Corbacho)* o Díaz de Games en *El Victorial*, y la recogen en los lemmarios cuatrocentistas de Palencia, Nebrija y Fernández de Santaella (CORDE, s.v. *\*ntorcha\**). También, como exponemos seguidamente, presumiblemente fue la forma preferida por Corral en su *CS*.

sea la que se privilegió en el arquetipo, y no se trate de una innovación del subarquetipo de YTSF1 frente a BXM:<sup>21</sup>

- (8b) (I, CXLII) fizieron venir el conde e Brancarte e Oppas delante sí a un cavallero bueno e dixéronle que tomase consigo cinco **antorchas** encendidas e se fuese al real de los moros

SF1: antorchas

YT: entorchas

BXM: *fachas*

Otras muestras como las de (9) pretenden ejemplificar varias de las sustituciones de que hablábamos arriba. En (9a), la escasez de documentación con que nos topamos al estudiar *parar ojo* puede indicar que se trata de una locución verbal con un uso muy limitado, característico o propio del autor, que en un mayor porcentaje de casos suele mantenerse sin variación a lo largo de las páginas de la CS en sus dos partes, pero que en algunas ocurrencias muestra trivializaciones como la que prefiere el subarquetipo de SF en este caso, donde transmite *cuidar* en el sentido de ‘prestar atención’, significado por otra parte coincidente con el que presenta *parar ojo*:<sup>22</sup>

**21** La voz *hacha* en su significado de ‘1. f. Vela de cera [...]’ (DLE, s.v. *hacha*<sup>1</sup>); se trata de una voz patrimonial, documentada desde orígenes, que proviene del latín vulgar \**fascūla*, resultado del cruce entre el diminutivo \**facūla* ‘antorcha pequeña’ y *fascis* ‘haz’ (DLE, s.v. *hacha*<sup>1</sup>; DECH, s.v. *hacha*<sup>1</sup>). Su historia está marcada por la introducción temprana de *hacha*<sup>2</sup> ‘arma, segur’ desde el francés (DLE s.v. *hacha*<sup>2</sup>; DECH s.v. *hacha*<sup>2</sup>), que daría lugar a un caso de homonimia incómodo para la conciencia lingüística del Cuatrocientos (Dworkin 1993). Es en este siglo cuando se difunde con fuerza la voz *antorcha*, que parece proceder del occitano (DLE, s.v. *antorcha*; DECH, s.v. *antorcha*), aunque Pottier (1991, 241) la señala como voz que podía provenir tanto del provenzal como del francés. El Siglo de Oro supone el parteaguas del proceso: ya en los primeros años del siglo XVI en el *Diálogo de la Lengua* (1535) de Juan de Valdés se aborda la variación entre los términos *hacha* y *antorcha*, tanto desde su descripción como desde la prescripción. Primero, manifiesta que el término *hacha* puede hacer referencia a dos realidades distintas «hacha llamamos a la que por otro nombre dezimos antorcha, y hacha llamamos también a la segur». Por otro lado, se resuelve qué términos es preferible usar para denominar a cada realidad: «antes segur que hacha, y antes antorcha que hacha». Los corpus demuestran el incipiente posicionamiento de la forma oriental, pero no aún su triunfo sobre *hacha* en el siglo XV (CORDE, s.v. \**acha*\*). Después de este siglo, solo subsiste *hacha* con restricciones geográficas o semánticas (para denominar un tipo de antorcha especial, en particular el hacha de viento) (DECH, s.v. *hacha*<sup>1</sup>).

**22** En Romera Manzanares (en preparación) mostramos con mucha más profundidad el estudio de esta locución verbal y sus documentaciones en la CS. A pesar de la información que se puede rescatar gracias al DECH, «la acepción ‘poner’ tiene tendencia posteriormente a quedar anticuada, y frases como *parar ojo* ‘poner atención’, que eran ordinarias en tiempos de *Alexandre* ya no eran posibles a fines de la Edad Media, de suerte que ya escasean los usos de este tipo en el Siglo de Oro, y después solo se ha salvado el frecuentísimo *parar mientes* (que ya está en Juan Ruiz, *Danza de la muerte*, etc)» (DECH, s.v. *parar*), sus documentaciones muestran escasa frecuencia de aparición, y los primeros casos documentados en remiten al texto de Corral, al que solo sigue, se-

- (9a) (I, CXVI) pídovos perdón por me venir provar convusco e si yo mal he fecho bien lo he comprado e vós non **paredes ojo** que yo lo aya fecho por otra cosa sinon por aver razón de preciar más vuestra bondat que fasta aquí preciava
- BYTM1: paredes ojo  
 X: pares ojo  
 S: cuidesdes  
 F: ciudades

En este sentido, en los ejemplos (9b-c) la sustitución sinonímica que efectúan, en primer momento, el testimonio Y y, después, los códices EC, señalan la preferencia por una forma más general frente a un término más específico, pero en estos casos se trata de términos propios del léxico bélico, el más abundante en la obra, que podrían haberse identificado por los copistas como demasiado especializados según sus usos o conciencia lingüística, para los que ofrecen soluciones que rebajan el estilo del texto:

- (9b) (II, XII) e así como vino el alva a la sazón que vieron que complía y que era ya tiempo salieron de sus celadas y corrieron la tierra de enderredor e tomaron en esta **algarada** unos seis omes, entre los cuales tomaron un pastor que era de Córdoba
- PBXLE: algarada  
 C1: algarrada  
 Y: cavalgada
- (9c) (II, XXXIV) e desde se vieron cerca, dan de las espuelas a los cavallos unos e otros e vanse a ferir de las lanças de muy duros golpes, e d'esta **espolonada** cayeron más de dozientos cavalleros por el suelo
- PBXY1: espolonada  
 E: ves  
 C: entrada

En este mismo ámbito, en una variación *hacia arriba* en la que en lugar de un término general se prefiere la introducción de una forma más específica, pueden localizarse ejemplos como el que se muestra en (9d). En este caso el testimonio X transmite la forma *esculcas*

---

gún CORDE, una documentación debida al *Amadís* (CORDE, s.v. *par\* o\*o\** [y otras combinaciones]). El trabajo que estamos desarrollando en este artículo necesita incidir en el rescate de ocurrencias, por lo que debe tomarse como una conclusión provisional.

en la sustitución de *escuchas*,<sup>23</sup> forma que se copia en el resto de la tradición textual:

- (9d) (II, CLVI) e así como veno la medianoche Afrondus se levanta y se arma y toda la gente que con él avía de ir eso mismo, e oyeron su misa y salen fuera de la villa muy a paso e Magued tenía sus **escuchas** por aquellos lugares que entendía que avían de salir los de Mérida  
 PBLYEC1: escuchas  
 X: esculcas

Dentro de este mismo estadio de variación, cabe incluir la variación entre hiperónimos e hipónimos (10a) y la sustitución de voces sinónimas (10b), que pueden estar mostrando el estilo, uso o preferencia del copista; lo que ofrece cambios, en principio, sin mayor alcance dentro de la variación léxica:

- (10a) (I, XXII) E metió mano a su espada e comenzó a dar **cuchilladas** por los otros tres cavalleros que lo querían levar al real  
 BTSXMF1: cuchilladas  
 Y: golpes
- (10b) (III, II) E yo he de pasar d'esta vida de oy en tercero día y **soterrarme** has y tomarás mis vestiduras y vestírtelas has e complirás en esta ermita tiempo de un año  
 PBXMLTYC: soterrarme  
 E: enterrarme

De la misma manera que podíamos atisbar las tendencias lingüísticas de los copistas según las variantes diatópicas que imprimieran o restauraran en sus copias, la cantidad y cualidad de variación diatrática que registremos en cada testimonio, tarea que como hemos visto es fácilmente cuantificable siguiendo estos patrones de variación, nos indicará qué actitud muestra cada copista ante el estilo del original de su copia, qué términos se ven implicados en la variación y cuáles son los posibles motivos de su reemplazo.

**23** La forma *esculca* 'expía o explorador' (DLE, s.v. *esculca*) se registra hoy en el lemario académico como voz desusada, aunque según el DECH (s.v. *esculca*) puede que ya dejara de usarse después del caer del siglo XV. Se refiere en el DECH que «tiene el matiz de 'espía' o 'explorador internado en tierra enemiga' [...], que se opone al de *escucha* 'centinela en el frente de lucha', por lo cual es muy dudoso, aunque sería posible, que este último sea alteración de *esculca* por etimología popular» (DECH, s.v. *esculca*). En cualquier caso, la forma *esculca* frente a *escucha* supone una especificación terminológica exclusiva del testimonio X que, tanto por la transmisión de *escuchas* por todos los demás testimonios como por el lugar que le conferimos a X en el estema, debe tratarse de una innovación del copista.

### 3) *Los límites de la causalidad: la elaboración lingüística del autor mediante el léxico foráneo*

Determinados ejemplos de variación léxica nos permiten ilustrar cómo la variación diatópica puede funcionar como diastrática en la intertestimonialidad de esta manuscritura cuatrocentista. En este momento tan complejo para el caudal léxico castellano, donde se acudió a lo foráneo para aumentar el caudal de voces de la lengua, puede llevar a error la aplicación tajante de las delimitaciones hasta aquí propuestas, pues las lindes de lo idiolectal, lo diatópico y lo diastrático se difuminan en determinados ejemplos donde la causalidad de la sustitución puede ser múltiple. Este podría ser el caso de la variación documentada gracias a las ocurrencias de *alén*.

La impresión de la forma *alén* en el texto de la *CS*, en su significación catalán de ‘aliento, valor, fuerza’, parece adscribirse, a tenor de su documentación en la intertestimonialidad de la tradición textual completa, a la elaboración lingüística de Corral y al gusto del autor por las formas orientales, ya aragonesas, ya catalanas, en plena consonancia con las tendencias de la época. De hecho, en este caso particular, la forma *alén* es totalmente extraña a la documentación en castellano de esta época y de todas las posteriores, motivo por el que se muestra como ejemplo de los límites entre las formas diatópicas y diastráticas.<sup>24</sup> En la manuscritura de nuestra obra, suele provocar reacciones en los copistas, que acaban solucionando el conflicto que provoca *alén* interviniendo a favor de voces más o menos equivalentes o, directamente, omitiendo la forma:

- (11a) (I, XXII) E Sacarus, que vido a Almerique que se arredró afuera ya quanto, estudo quedo e cobró fuerza e **alén** que mucho les es menester
- BTXM: alén  
Y: fuelgo  
S: om.  
F: aún  
1: aire

<sup>24</sup> En la actualidad el DIEC2 registra este *alén* como: «1. m. Aire que s'escapa dels pulmons en l'expiració || 2. m. Capacitat de sostenir un esforç» (DIEC2 s.v. *alè*); también se ofrece su entrada en DCVB, a través de registros extraídos de la obra de Llull: «Alèn. m. Alé; cast. *aliento*. Mas per alèn que gita en vapor defora lo cors so qui es massa calt, Llull Doctr. Pue. 78. -V. Alè» (DCVB, s.v. *alèn*). Corpus como CICA devuelven asimismo ocurrencias debidas a Llull, las que sirvieron a su vez para la glosa de la forma contenida en el DECLC (CICA, s.v. *alén*; DECLC, s.v. *alenar*). El DECH refiere que se debe a una metátesis catalana que resuelve en *alenar* la forma *anhelare*, de la que se obtendría el sustantivo *alè* (DECH, s.v. *alentar*).

- (11b) (I, LI) e así como ya estaban cansados tornaron un poco atrás por cobrar fuerça e **alén**  
 BTSXM: alén  
 Y: fuelgo  
 F: aliento  
 I: aire
- (11c) (I, LXXVII) B: E como el sol era grande e rezió e ellos non se davan vagar, sintían ya atán gran calor todos que se ovieron de arredrar unos de otros por cobrar fuerça e **alén**, que mucho les era menester  
 BTXMF: alén  
 YS1: aire
- (11d) (I, CXXIII) B: E como ovieron una grand ora la batalla, que otra cosa non fazían sinon dar golpes e recibirlos, tiráronse afuera e cobraron fuerça e **alén**, e como ovieron folgado tornaron a su batalla  
 BTXM: alén  
 Y: bien  
 S1: aire  
 F: aliento
- (11e) (I, CLV) B: e començaron de aquexarlos de golpes que esto era cosa estraña e los cristianos non fazían sinon zofrir por cobrar fuerça e **alén**. E como un grant rato ovieron zofrido dexáronse ir así bravos  
 BTXMF: alén  
 Y: *om*.  
 S1: aire

En esta variación léxica provocada por la forma *alén* sería posible atisbar cambios por diatopía, debido a que se trata de una forma circunscrita a la lengua catalana, traída al texto castellano de la *CS* gracias al bagaje cultural del autor.<sup>25</sup> Podría considerarse, entonces, que este extranjerismo conformara parte del idiolecto del autor, quien la utiliza como un signo de erudición y elaboración textual, según las tendencias lingüísticas del momento. Pero, por otro lado, es patente la extrañeza que provoca en determinados testimonios, que pueden estar resolviendo la diatopía bien mediante la traducción según el contexto del pasaje en el caso de que no conozcan la voz, o bien mediante la propuesta de términos equivalentes que no presentaran un carácter tan particular como el que le otorgaban, en aras de crear un código

<sup>25</sup> Sobre las huellas que nos han llegado de su trayectoria y consideración en la corte del reino de Aragón cf. Ramos Nogaes 2016.

cuya lengua fuera accesible al público lector a que estuviera dirigido. Desde la perspectiva contraria, es notable cómo algunos amanuenses respetan la forma, sea por conocimiento u obediencia al original, aunque en un punto exacto de la tradición puede observarse cómo parece tener cabida en la competencia léxica del escriba a que debemos M:

- (11f) (I, LXXXII) e que le pedía por merced que se posiese en lugar do él la podiese mirar, ca en veyéndola cobraría fuerza e **ardimento** por dos cavalleros más de la que avía  
 BYTSXF1: ardimento  
 M: alén

### 3 Un caso particular: variación morfológica de *a pie*

En este apartado trataremos de mostrar un ejemplo de examen completo de formas inmiscuidas en los procesos de cambio léxico cuatrocentista a través de la intertestimonialidad. Para ello, extraemos las variantes de tipo morfológico a que da lugar la denotación del ‘conjunto de soldados que va a pie’, formas derivadas del sustantivo *peón*, ‘soldado que va a pie’, *peonada*, *peonaje* y *peonalla*, voces que resultan de la anexión de los sufijos *-ada*, *-aje* o *-alla* a la base nominal señalada. Con estos derivados se conseguía designar al colectivo de la gente de a pie, en este caso, de un ejército. La variación morfológica atestiguada en la derivación sufijal de *peón* parece responder, según la diferente procedencia de los afijos, a aspectos temporales y espaciales, por lo que trataremos en lo que sigue una muestra de variación léxica de tipo morfológico y correspondiente al nivel diatópico.

#### 3.1 Historia, variación y documentaciones de los derivados de *peón*

La forma derivada *peonada* se basa en la unión de la base *peón* con el sufijo *-ada* que, además de dar lugar a designaciones de entidades plurales, derivará el nombre y resultado de una acción, duración (*posada*), realidades plurales (*armada*) o colectivas, como es el caso del sustantivo colectivo derivado *peonada* en su acepción ‘conjunto de soldados de a pie’.<sup>26</sup> Esta voz designaba en origen al conjunto de menor rango

<sup>26</sup> Desde orígenes hasta 1500 se registran en CORDE 6 documentaciones de *peonada* como ‘conjunto de soldados de a pie’ en 3 obras. Se localizan 2 casos en obras alfonsíes: uno en el *Libro de ajedrez, dados e tablas* (s. XIII); y otro en la copia cuatrocentista de las *Siete partidas* de Alfonso X (s. XV, [BNM, I, 766]). Los 4 casos restantes se localizan en el texto historiográfico trecentista del *Poema de Alfonso Onceno* (s. XIV). Del plural

dentro de un ejército en oposición al conjunto de soldados que no iban a pie, ya que utilizaban máquinas o animales en las gestas, esto es, la *artillería* o la *caballería*. Desde este punto, pudo producirse un cambio semántico analógico que desplazara estas acepciones del mundo militar al mundo agrícola, equiparando el rango inferior del soldado a pie con el del campesino ordinario, que trabaja usualmente a pie, de lo que se desprende que *peón* pase a designar el campesino de menor rango, aquel que trabaja con sus manos y no con bestias –como hace el *yuguero*–, y que su sustantivo colectivo derivado sea también *peonada*, en oposición a otros colectivos que no iban a pie –como la *yugada*–.<sup>27</sup>

Sobre esta voz derivada se crearán nuevos significados a través de metáforas conceptuales.<sup>28</sup> De *peonada* como sustantivo colectivo, ‘conjunto de labriegos’, se llega a denominar la actividad que alcanza a realizar en una jornada laboral dicho grupo; de la actividad, pasamos a documentar *peonada* como ‘espacio o medida de tierra’, donde metafóricamente se entiende la porción de campo que se puede llegar a trabajar en un día;<sup>29</sup> y, por último, esta división de terre-

---

*peonadas* pueden localizarse algunos ejemplos más con este significado, dentro de los 26 casos en 14 documentos que devuelve el corpus académico, como los dos del *Poema de mio Cid*, dos más del *Libro de Alexandre*, uno más procedente de la *Estoria de España*, además de una ocurrencia más de las *Siete partidas*.

**27** Demostrando ese bajo rango que mantiene el peón, aún en la actualidad se define como: ‘jornalero que trabaja en cosas materiales que no requieren arte ni habilidad’ (DLE, s.v. *peón*). La Academia lo define así desde los orígenes de su diccionario: «Se toma también por el que en las obras mercenárias trabaja por su jornal o en cosas materiales, que no piden arte ni habilidad. Latín. *Mercenarius. Operarius*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. *Quanto ganaba un escudero de un caballero andante en aquellos tiempos? Y si se contaban por meses, o por días como peones de albañil?*» (DAut, s.v. *peón*).

**28** Estos desplazamientos semánticos suelen actuar en una única dirección, de manera ordenada y sistemática, por lo que Heine, Claudi y Hünemeyer (1991) acuñaron el término de *cadena metafórica* para explicar estos patrones de cambio. En estas cadenas no tienen por qué darse todos los pasos, su concepto fundamental es que el camino seguido por el desplazamiento semántico metafórico es unidireccional. El ejemplo más conocido de cadena metafórica y el empleado en nuestro estudio es el siguiente: persona > objeto > actividad > espacio > tiempo > cualidad (cf. Santos Domínguez, Espinosa Elorza 1996, 21; Fernández Jaén 2014, 60).

**29** Algo más fructífera resulta la búsqueda de *peonada* en su acepción de ‘porción de tierra’: 12 documentaciones de *peonada* en CORDE distribuida en 6 documentos: 2 casos en el *Fuero General de Navarra* (s. XIII); 3 casos en la *Arrienda a Juan Ferrándiz* (s. XIV); 7 casos en el *Ordenamiento sobre racioneros de San Martín de Luquín* y *San Salvador de Urbiola* (s. XIV). En plural también se registra mayor número de ocurrencias de esta acepción, pues la búsqueda devuelve hasta 20 ejemplos más en obras como el *Fuero de Viguera* y *Val de Funes*, que transmite un caso, otro más el *Fuero General de Navarra* y otro el *Fuero de Teruel*; la *Carta de población de la ciudad de Santa María de Albarracín* contiene 5 ejemplos más y la *Donación de la iglesia de San Sebastián de los Arcos* 6. Los restantes se deben a documentos notariales (dos en el *Ordenamiento sobre racioneros de San Martín de Luquín*, otro en la *Venta de una viña de Gil Vallés*, otro en la *Donación a censo de la iglesia de Zurbano* y un más en una *Carta de declaración*) y uno más al *Viaje de Juan de Mandevilla* (CORDE, s.v. *peonadas*).

no será la que se identifique con el salario diario del jornalero.<sup>30</sup> Se resumen los cambios semánticos descritos en el siguiente gráfico:

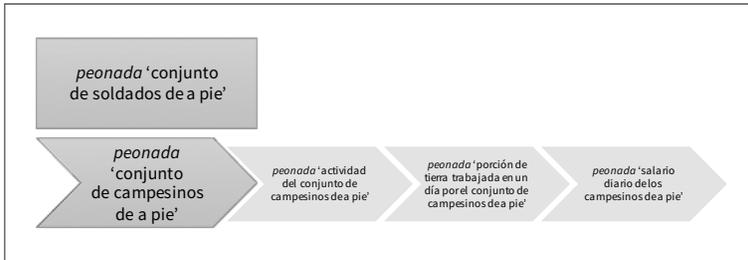


Gráfico 1 Evolución semántica del término *peonada*

Todas estas acepciones de *peonada* convivían en el castellano medieval. Es quizá este amplio número de significados lo que acabó provocando en el siglo XV, época con «creciente grado de selectividad léxica» (Dworkin 2004, 647), que se pusiera en circulación un nuevo significante que refiriera de forma especializada al 'conjunto de peones' y que alejara cualquier reminiscencia de la falta de lustre propia de los campesinos de las huestes reales. Así pues, se incorporará a principios de siglo, por medio de un proceso de derivación, una nueva palabra que nombraba al conjunto de los peones de un ejército, para lo que se utilizará como préstamo el sufijo galo *-aje*, que provenía del morfema latino *-aticus*, étimo de los sufijos españoles *-azgo*, la forma patrimonial y *-ático*, la variante culta.<sup>31</sup> Sobre *-aje* ha de tenerse en cuenta que este sufijo, como señala Pharies (2002, s.v. *-aje*), es un préstamo que se integró en la lengua española gracias a la gran cantidad de palabras francesas, occitanas y catalanas que se introdujeron desde la temprana Edad Media. La derivación mediante este sufijo da lugar a sustantivos que designan, entre otros,<sup>32</sup> a sustantivos denominativos colectivos, como es el caso de *peonaje* como 'con-

**30** Además, la palabra acabará designando por asociación peyorativa 'aquello propio de los peones', identificados como un colectivo inculco en la locución «*echar (uno) la peonada*, que significa 'ironía a mal suceso, i símil de kavadores o metáfora'» (Correas 1627, *Vocabulario de refranes*, § 14; *apud* CORDE, s.v. *peonada*).

**31** Pensamos que, efectivamente, se trata de una palabra derivada y no de un préstamo léxico ya que no documentamos *peonaje* en ninguno de los repertorios de galicismos, occitanismos o catalanismos medievales consultados, como los que ofrecen Potier (1958; 1967) o Colón Doménech (1967a, 1967b). Además, se cita en el en DECH como uno de los derivados de *peón* (DECH, s.v. *pie*). Con todo, debemos notar que la vida Pedro de Corral está ligada al oriente peninsular (cf. Ramos Nogales 2016) y a los reinos vecinos, desde donde pudo traerse la estructura sufijal o la misma palabra.

**32** «Con poquísimas excepciones, se trata de sustantivos masculinos denominativos reparitados entre: 1) terminología fiscal [...]; 2) abstractos [...]; y 3) colectivos» (Pharies 2002, 52).

junto de soldados a pie', pero esta creación se documenta gracias a la intertestimonialidad de nuestro texto tres siglos antes de la fecha señalada como fructífera para *-aje*, pues se dice que el sufijo empieza a ser productivo en español en el siglo XVII, cuando se separa de las bases extranjeras «con que hasta entonces ha aparecido exclusivamente» (Pharies 2002, s.v. *aje*).<sup>33</sup> Con marcada vitalidad cuatrocentista,<sup>34</sup> *peonaje* se adoptará en castellano estándar y reemplazará por completo al derivado patrimonial *peonada* en su acepción de 'conjunto de soldados de a pie'.<sup>35</sup>

Por otra parte, en la documentada forma derivada *peonalla*, cabe señalar algunos rasgos en cuanto al sufijo empleado, pues la terminación *-alla* es, según Pharies (2002), igual que *-aje*, de origen foráneo, además de poseer un marcado carácter dialectal. Proviene del sufijo latino *-alia* y forma sustantivos colectivos, sobre todo, a partir de bases nominales, como ocurre en este caso. Se dan ejemplos, a continuación, de préstamos de uso frecuente que proceden del italiano, el catalán, el occitano o el francés, entre las que no documentamos el derivado *peonalla* (Pharies 2002, s.v. *-allo*),<sup>36</sup> lo que nos hace suponer que se trata de una derivación de impronta dialectal oriental; las documentaciones en corpus, aunque escasas, y la pervivencia del sustantivo en catalán parecen apoyar nuestra hipótesis.<sup>37</sup>

**33** Además, añade una serie de condiciones que debe cumplir un sufijo importado para que sea aceptado como propio, como son: i) que aparezca en múltiples préstamos para que se reconozca en él un morfema independiente, ii) que en la estructura de dichos préstamos se pueda distinguir claramente el radical y el sufijo y, por último, iii) que el contenido semántico del morfema se pueda identificar a partir de esos préstamos (Pharies 2002, 52).

**34** Registramos la archiforma de *peonaje*, esto es, la voz *peonaje* en todas sus manifestaciones formales posibles (concepto establecido por Octavio de Toledo y Huerta 2002) en CORDE sin restricciones temporales en 102 ocasiones, de las cuales 57 (un 58,14% de los casos) datan del siglo XV, desde Pedro de Corral (1430), donde según el corpus se registra por primera vez, hasta Alfonso de Palencia (1488). Desde entonces, la forma aparece como propia del acervo léxico común. Hay un único ejemplo que añadir a esta lista de ocurrencias proporcionada por CORDE: el corpus BibMed devuelve una ocurrencia de *peonaje* debida a la transcripción del versículo 23:7 del libro de Isaías contenido en E4 (Escorial, l.i.4); el pasaje y la forma son compartidos por el testimonio E5 (Escorial l.i.5). El resto de testimonios que transmiten este libro y versículo coinciden en insertar en su lugar *pies*, por lo que probablemente no se refiera aquí a un 'conjunto de peones': «Esta es la vuestra alegría de tiempo antiguo. el su *peonaje* a]lexos son ydos amarar» (BibMed, E4, s.v. *peonaje*).

**35** De hecho, sus únicos registros como 'conjunto de soldados de a pie' son, precisamente, aquellos que señalábamos *supra*, en la anotación sobre los registros de *peonada*(s). En la actualidad, se registra como acepción «desusada» y se prefiere en su lugar el uso de *peonaje* (DLE, s.v. *peonada*).

**36** Tampoco se registra en los préstamos ofrecidos en los estudios de Pottier (1967) o Colón Doménech (1967a, 1967b).

**37** Los dos únicos registros que ofrece el corpus CORDE así lo corroboran: se documenta en dos ocasiones en sendos documentos de procedencia aragonesa, como son las anónimas *Gestas del rey don Jayme de Aragón* y la *Gran Crónica de España* de Juan Fernández de Heredia, ambas obras del siglo XIV. En el resto de corpus consultados

Como adelantábamos, podemos documentar estas tres derivaciones posibles de *peón* como sustantivo colectivo en la CS. Ahora bien, su aparición, aunque no es muy copiosa, muestra la predilección de ciertos testimonios por determinadas variantes, lo que parece indicar que pueden estar obediendo a parámetros dialectales según la historia y desarrollo de cada sufijo y, por ende, forma derivada. Se registra un único caso (12a) en el que los testimonios no intervienen y convienen todos en transmitir *el peonaje*. En el resto de documentaciones (12b-e), los testimonios reaccionan de diversa manera en cuanto a la elección del derivado:

- (12a) (I, X) e así partieron e todas estas gentes del real e mandó fazer tres batallas **del peonaje** e las dos batallas que se fuesen por la ladera de la sierra e la otra batalla ribera del Guadalquivir  
BTYSFXM1: del peonaje
- (12b) (I, XII) e Narna levó la otra con tres mill e cuatrocientos cavalleros, e Diochisiano levó dos mill cavalleros e toda **la peonaje** e mandó a los suyos que se non quitasen del poder de los peones en ninguna manera  
BXM: el peonaje  
YTF: la peonalla  
S: la peonada
- (12c) (I, XXII) Los dos mill cavalleros e los cincuenta mill peones que don Rodrigo embió a las huertas fallaron **la peonalla** de la villa en buena ordenança e de tal manera que non les podían fazer mucho daño  
BTF: la peonalla  
YXM1: el peonaje  
S: la peonada
- (12d) (I, XXII) e embiaron dezir a don Rodrigo de cómo avían desbaratado **la peonalla** de la villa e que non osavan salir de tras el muro  
BTXM: la peonalla  
YF: el peonaje  
S: la peonada  
1: la peonaje

(CHARTA, CODEA, CICA) no documentamos la archiforma de *peonalla*. En cuanto a su registro y significado actual en catalán, el DIEC2 mantiene que la forma significa: «Peonalla. Femenino. [Lèxic Comú] [Defensa] Conjunt de peons o soldats de peu» (DIEC2, s.v. *peonalla*). Corominas incluye las formas *peonada* y *peonella* como derivados de *peó* ‘soldat de peu’. Sin embargo, la forma *peonatge* parece más ligada al sustantivo *peoner*, identificado como ‘descobridor, innovador’ (DECLC, s.v. *peu*).

- (12e) (I, XCII) E mandaron que **la peonalla** estodiese entr'ellos e la villa porque si de dentro quisiesen salir a darles por las espaldas que fallasen los peones que los recibiesen
- BTXMF: la peonalla  
Y: el peonaje  
S: la peonada  
I: la peonaje

La variación intertestimonial que presentan estos ejemplos puede verse resumida en la siguiente tabla:

**Tabla 1** Muestra de la variación intertestimonial de los derivados de *peón* en la CS<sup>38</sup>

	B	Y	T	S	X	M	F	I
(I, X)	el peonaje	el peonaje	el peonaje	el peonaje	el peonaje	el peonaje	el peonaje	el peonaje
(I, XII)	la peonaje	la peonalla	la peonalla	la peonada	el peonaje	el peonaje	la peonalla	el peonaje
(I, XXII)	la peonalla	el peonaje	la peonalla	la peonada	el peonaje	el peonaje	la peonalla	el peonaje
(I, XXII)	la peonalla	el peonaje	la peonalla	la peonada	la peonalla	la peonalla	el peonaje	la peonaje
(I, XCII)	la peonalla	el peonaje	la peonalla	la peonada	la peonalla	la peonalla	la peonalla	la peonaje

### 3.2 La variación morfológica a la luz de la intertestimonialidad

De esta muestra de ejemplos proporcionada por la intertestimonialidad de la CS podemos extraer una serie de conclusiones valorativas en cuanto a la aparición de las formas según su transmisión en la manuscritura. El testimonio S no admite la forma dialectal *peonalla*: es el único manuscrito donde no se registra esta forma ni una vez. Por otra parte, S es el único que admite la derivación aparentemente patrimonial, *peonada*, empleándola en un 80% de los casos en que emplea esta voz. Por su parte, el testimonio T parece, en cambio, preferir la forma dialectal oriental, con un porcentaje de aparición también del 80%, seguido por BF, que muestran en un 60% de las ocasiones la preferencia por *peonalla*. La forma más general, a la luz de lo que muestran los ejemplos, parece *peonaje*, ya que es la única derivación documentada en todos los testimonios. Al tiempo, es la forma más usada en Y (80%). Por otro lado, esta forma cuatrocentista muestra variación de géne-

<sup>38</sup> Todos los ejemplos localizados se deben al texto de la primera parte. En la segunda no documentamos ningún registro de estos derivados, a excepción de un caso registrado en la rúbrica ofrecida por el testimonio X para el capítulo CXIII: «De cómo el rey Balagis salió a recibir a la reina con toda su cavallería e con mucho *peonaje*».

ro solamente en dos testimonios, a saber, B, con un 20% de casos, y 1, con un 40%. Por último, hemos documentado que XM coinciden en la elección de derivado en el 100% de los casos. Se muestran los porcentajes de uso de las formas derivadas en la siguiente gráfica:

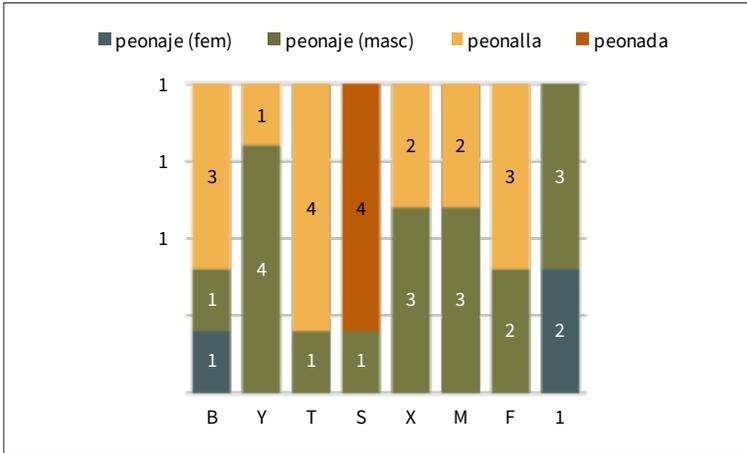


Gráfico 2 Apariciones de las variantes según testimonio

En cuanto al valor de estas documentaciones para la historia de los vocablos implicados, según lo expuesto, pueden extraerse algunas determinaciones sobre el uso preferente de cada derivado en los testimonios de la CS y su significación en la evolución de esta terna de derivados y, por ende, de la forma que viene a denotar al ‘conjunto de peones’. Parece significativo el empleo general de la forma *peonaje*, innovación derivativa documentada por primera vez en español en el mismo texto de Corral, por lo que pensamos que la voz podría estar en el arquetipo de la obra, por ende, ser innovación corralina, al tiempo que parece tener su lugar en la competencia léxica de todos los copistas, ya que lo respetan todos, al menos, en una ocasión. Es cierto que en las demás documentaciones siempre introducen cambios, pero *peonaje* llega hasta la tradición impresa, sea con género morfosintáctico femenino, sea con masculino, por lo que cabe pensar que su uso se extendió y consolidó durante esta centuria. Por otra parte, los cambios introducidos por los copistas parecen aceptar asimismo la voz *peonalla*, marcada como dialectal oriental, que pudo propagarse también desde las ramas altas o desde el mismo original si suponemos que Corral pudo usar ambas formas como sinónimas. En su lugar, el manuscrito S siempre prefiere la patrimonial *peonada* en lo que, intuimos, resulta una variación propia, ya que no comparte la forma con ningún otro testimonio, ni siquiera con su códice hermano F. Sin embargo, *peonalla* se prefiere en la ma-

yoría de los casos de reescritura que muestra el testimonio T. De otro lado, los manuscritos XM, filiados entre sí como *descripti* del mismo subarquetipo perdido, coinciden en la elección de las mismas formas en un 100% de las ocurrencias, lo que parece indicar que las decisiones en cuanto a la forma léxica empleada, más que a los amanuenses a que se deben, se corresponden con las del copista de su subarquetipo.

A través de este análisis particular de las variantes a que da lugar la denotación del conjunto de soldados de a pie puede ofrecerse un ejemplo de lo que supone el examen de la variación léxica de tipo morfológico en la intertestimonialidad, en este caso, de la CS. La forma general, *peonada*, de refrendado uso desde orígenes,<sup>39</sup> quedó descartada en favor de la innovación que supone la voz *peonaje*, de amplio uso desde el Cuatrocientos hasta la actualidad.<sup>40</sup> Al tiempo, puede conocerse gracias a las variantes colegidas que en esta pugna por la especificación del término colectivo no solo se podía abogar por este par de formas, sino que se ofrecía, también desde el oriente, la forma *peonalla*, de la que se pueden registrar algunos ejemplos debidos al siglo XIV.<sup>41</sup> La adscripción dialectal de las formas, su documentación y estudio, pasa por su registro en estos testimonios: este cambio léxico, aun a través de la variación morfológica en sincronía, parece poder estudiarse y resolverse gracias a la intertestimonialidad.

#### 4 Conclusiones

En nuestro análisis de las muestras que parece dejar el proceso de cambio léxico cuatrocentista, como puede inferirse de lo expuesto, no nos interesamos únicamente por la extracción de datos sobre apariciones y frecuencia de ciertas variantes léxicas tradicionales o innovadoras, dialectales o comunes: proponemos que las preferencias o motivaciones posibles de cada copista ante la variación léxica deben sopesarse en la valoración de las variantes, en tanto que muestran

**39** En todas sus acepciones y, particularmente, para la que nos incumbe. Las *peonadas* debidas a los testimonios de la obra alfonsí, que fueron señalados *supra*, vienen dadas por la transcripción de Sánchez-Prieto Borja del *Libro de axedrez*, y del testimonio indicado de las *Siete partidas* (2004) que recoge el corpus CORDE (cf. Rodríguez Molina, Octavio de Toledo 2017, 11, nota 8), por lo que debe otorgársele una alta fiabilidad lingüística.

**40** Lo que, independientemente de las documentaciones que ofrezcan los corpus, demuestran los primeros ejemplos, que son ofrecidos por nuestra obra, hasta el momento, y su registro en los repertorios lexicográficos actuales como, por ejemplo, el DLE (s.v. *peonaje*).

**41** Según las documentaciones indicadas arriba. En cuanto a su fiabilidad lingüística, hemos de notar que la transcripción que alberga CORDE de la *Gran Crónica de España* es la efectuada por Regina af Geijerstam, en el seno del Hispanic Seminary of Medieval Studies (1995) (cf. Rodríguez Molina, Octavio de Toledo 2017, 11, nota 8). Sobre las *Gestas del rey don Jayme*, ha de subrayarse que se recoge en este corpus la antigua edición de Foulché-Delbosc, datada en 1909, por lo que cabe ser algo más precavidos en este ejemplo.

una selección de voces consecuentes. Que una forma se prefiera en el lugar que la tradición textual otorga a otra es igual de importante si muestra un cambio en proceso como si muestra una preferencia particular; del cambio en proceso podemos investigar la periodicidad y las posibles causas, la preferencia se presta a la investigación sobre cuál es el estímulo lingüístico que probablemente la ha provocado. Como se ha propuesto, consideramos importante contextualizar cada cadena de variación léxica con todos los datos que sea posible coleccionar de las palabras implicadas, tanto léxicos como ecdóticos. La inclusión de todos estos puntos de vista da las claves para entender el panorama léxico cuatrocentista y la dirección de los cambios léxicos.

No obstante, en este trabajo hemos ofrecido una primera aproximación metodológica al estudio de la variación léxica intertestimonial desde la lingüística variacionista, aportando un primer ejemplo de los niveles en que se pueden organizar las variantes léxicas según esta perspectiva teórica. En estrecha vinculación con la consecución de este objetivo, a través de los ejemplos mostrados, tanto de variación a nivel morfológico como sinonímico, se propone un acercamiento al estudio de la causalidad de la variación léxica. Dotar al análisis léxico intertestimonial de una correcta nivelación nos acerca al establecimiento de una causalidad lingüística intrínseca en cada caso. Con esta metodología será fácil descubrir en la intertestimonialidad léxica valiosos apuntes sobre cómo se introdujeron las innovaciones, el peso de la dialectología en las variantes seleccionadas por cada uno de los copistas, su nivel de intervención y la calidad de esta, o confirmar el sesgo estandarizador de la imprenta en cuanto al reemplazo constante en favor de las variantes más generales.

Por otra parte, puede incidirse en la idea de que, aun en adiaforía, la aparición y repetición o ausencia de variantes léxicas en determinados puntos de la tradición textual permite establecer cuál fue la variante que, si no plasmó el mismo autor en su original, estaba recogida en las páginas del testimonio que irradia la tradición manuscrita completa. Asumimos que la lengua del autor no es reconstruible, pero se ha de comprobar si el léxico genuino de una tradición textual de una obra tampoco lo es y, después, si este no podría equipararse en determinadas tradiciones, con las precauciones debidas y tras los estudios ecdóticos –y no ecdóticos– correspondientes, al léxico del autor. Por último, proporciona este aprovechamiento de la Ecdótica para la investigación en Lexicología histórica algunas respuestas que inciden en la interrelación indispensable de ambas disciplinas en estudios como el aquí realizado. La superposición de los datos léxicos sobre el estema de la tradición textual es imprescindible para poder otorgarle una dirección a la variación léxica: la lección de un testimonio será más o menos particular según las variantes que proporcionen el resto de testimonios; la forma del original no puede sopesarse sin contrastar los datos lingüísticos con los ecdóticos.

La investigación sobre la variación léxica intertestimonial está todavía falta de numerosos trabajos que le otorguen el valor que merece en los estudios sobre Lexicología histórica en particular y Lingüística histórica en general, pero, con todo, pensamos que pueden atisbarse a partir de estos ejemplos, aportados por la intertestimonialidad de una tradición textual concreta, los valiosos frutos a los que esta puede dar lugar. Al final, la historia del léxico no es más que una historia de voces transmitidas, reescritas u omitidas en las páginas de la lengua. De esta, en sus etapas pasadas, solo nos quedan testimonios manuscritos que, como los examinados aquí, abren un magnífico horizonte con que resolver las dudas que plantea la evolución del conjunto de nuestras voces, cuya trayectoria y secuenciación permanece, en su mayor parte, todavía, silenciada por el paso del tiempo.

### Lista de abreviaturas

- ALEANR = Alvar, Manuel (1979-83). *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*. Madrid: Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- BibMed = Enrique-Arias, Andrés (dir.). *Corpus Biblia Medieval*. URL <http://corpus.bibliamedieval.es> (2019-11-20).
- CICA = Torruella, Joan (dir.). *Corpus Informatizat del Català Antic*. URL <http://cica.cat/index.php> (2019-11-20).
- CORDE = Real Academia Española. *Corpus Diacrónico del Español*. URL <http://corpus.rae.es/cordenet.html> (2019-11-20).
- DAF = Académie française. *Dictionnaire de l'Académie française*. URL <https://www.dictionnaire-academie.fr> (2019-11-20).
- DAut = Real Academia Española (1726-1739). *Diccionario de Autoridades*. URL <https://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antteriores-1726-1996/diccionario-de-autoridades> (2019-11-20).
- DCVB = Alcover, Antoni Maria; Borja Moll, Francesc de (1930). *Diccionario de catalán, valenciano y balear*. URL <https://DCVB.iec.cat/results.asp> (2019-11-20).
- DECH = Corominas, Juan; Pascual, José Antonio (1991-97). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- DECLC = Corominas, Juan (1980-91). *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*. Barcelona: Curial Edicions catalanes.
- DICOD'OC = Lo Congrès permanent de la lenga occitana. *Dictionaire occitan*. URL <https://locongres.org/fr/> (2019-11-20).
- DIEC2 = Institut d'Estudis Catalans. *Diccionari de la llengua catalana*. Segunda edición. URL <https://d1c.iec.cat/results.asp?txtEntrada=a%E9&operEntrada=0> (2019-11-20).
- DLE = Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. Actualización de 2019. URL <https://dle.rae.es> (2019-11-20).
- DLPL = *Diccionário Priberam da Língua Portuguesa*. URL <https://dicionario.priberam.org/> (2019-11-20).
- DRAG = Real Academia Galega. *Diccionario de la Real Academia Galega*. URL <https://academia.gal/diccionario> (2019-11-20).

- Fichero* = Real Academia Española de la Lengua. *Fichero general de la Lengua española*. URL <http://web.frl.es/fichero.html> (2019-11-20).
- TMILG = Instituto da lingua Galega. *Tesouro Medieval Informatizado da Lingua Galega*. URL <http://ilg.usc.gal/tmilg/> (2019-11-20).
- Xelmírez* = Instituto da lingua Galega. *Corpus lingüístico da Galicia medieval*. URL <http://sli.uvigo.es/xelmirez/> (2019-11-20).

## Bibliografía

- Ariza Viguera, Manuel (1982). «Diferencias textuales en los manuscritos del Libro de los Buenos Proverbios». *Anuario de estudios filológicos*, 5, 7-16.
- Azofra Sierra, María Elena (2002). «Latinismos artificiales en el siglo XV». *Boletín de la Real Academia Española*, 82, cuaderno 285, 47-57.
- Badía Magarit, Antonio (1951). *Gramática histórica catalana*. Barcelona: Noguer.
- Batllorei Dillet, Montserrat (1998). «Derivación y diacronía». *Estudi general: Revista de la Facultat de Lletres de la Universitat de Girona*, 17-18, 111-45.
- Blecuca Perdices, Alberto (1983). *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia.
- Bustos Tovar, José Jesús (1974). *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval*. Madrid: Real Academia Española.
- Bustos Tovar, José Jesús (2008). «Para la historia del léxico español: la valoración del neologismo prerrenacentista en el siglo XVI». Company, Concepción; Moreno de Alba, José G. (coords), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Merida, Yucatán, 4-8 septiembre de 2006). Madrid: Arco Libros, 1201-18.
- Cano Aguilar, Rafael (1993). «La muerte de las palabras». Alcaide, Esperanza; Ramos, María del Mar; Salguero, Francisco J. (coords), *Estudios lingüísticos en torno a la palabra*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 41-57.
- Clavería Nadal, Gloria (1991). *El latinismo en español*. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Colón Doménech, Germán (1967a). «Occitanismos». *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 153-92.
- Colón Doménech, Germán (1967b). «Catalanisms». *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 193-238.
- Cortijo Ocaña, Antonio (2002). «Pedro del Corral. Crónica Sarracina». Alvar, Carlos; Lucía Megías, José Manuel (eds), *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*. Madrid: Castalia, 869-74.
- Coseriu, Eugenio [1973] (1981). *Lecciones de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, Eugenio [1988] (1992). *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*. Madrid: Gredos.
- Dworkin, Steven N. (1989a). «Studies in Lexical Loss: The Fate of Old Spanish Post-adjectival abstracts». *Bulletin of Hispanic Studies*, 66(4), 335-42.
- Dworkin, Steven N. (1989b). «The Genesis of Spanish “Entelerido”: A Study in Lexical Creation». *Hispanic Review*, 57(2), 155-63.
- Dworkin, Steven N. (1990). «The Role of Near-Homonimiy in Lexical Loss: The Demise of Old Spanish *laido* “ugly, repugnant”». *La Corónica*, 19(1), 32-48.
- Dworkin, Steven N. (1993). «La cuasi-homonimia y la pérdida léxica en el español antiguo». *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, 17(1), 57-74.
- Dworkin, Steven N. (2002). «La introducción e incorporación de latinismos en el español medieval tardío. Algunas cuestiones lingüísticas y metodológicas». Saralegui Platero, Carmen; Casado Velarde, Manuel (coords), *Pul-*

- chre, bene, recte: homenaje al prof. Fernando González Ollé*. Navarra: Universidad de Navarra, 421-33.
- Dworkin, Steven N. (2004). «La transición léxica en el español bajomedieval». Cano Aguilar, Rafael (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 643-58.
- Dworkin, Steven N. (2005). «La Historia de la Lengua y el cambio léxico». *Iberoromania: Revista dedicada a las lenguas y literaturas iberorrománicas de Europa y América*, 62, 59-70.
- Dworkin, Steven N. (2011). «La variación y el cambio léxico: Algunas consideraciones». Castillo Lluch, Mónica; Pons Rodríguez, Lola (coords), *Así se van las lenguas variando: nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español*. Berna: Peter Lang, 155-69.
- Eberenz, Rolf (1991). «Castellano antiguo y español moderno: Reflexiones sobre la periodización en la historia de la lengua». *Revista de filología española*, 71(1-2), 79-106.
- Eberenz, Rolf (1993). «Reminiscencias léxicas del catalán en el *Corbacho*: revisión y balance». Canonica de Rochemonteix, Elvecio; Rudin, Ernst (coords), *Literatura y bilingüismo. Homenaje a Pere Ramíez*. Kassel: Reichenberger, 115-26.
- Eberenz, Rolf (1995). «La catalanitat "subjacent" de L'Arte cisoria d'Enric de Vil·lena». Massot i Muntaner, Josep (coord.), *Miscel·lània Germà Colón*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 95-106.
- Eberenz, Rolf (1998). «Tornar-volver y descender-bajar, orígenes de dos relevos léxicos». García Turza, Claudio; González Bachiller, Fabián; Mangado Martínez, José Javier (coords), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (La Rioja, 1-5 de abril de 1997). Logroño: Universidad de la Rioja, 109-26.
- Eberenz, Rolf (2000). *El español en el otoño de la Edad Media: sobre el artículo y los pronombres*. Madrid: Gredos.
- Eberenz, Rolf (2004). «En torno al léxico fundamental del siglo XV: sobre algunos campos verbales». Lüdtke, Jens; Schmitt, Christian (coords), *Historia del léxico español: enfoques y aplicaciones: homenaje a Bodo Müller*. Madrid; Frankfurt am Main: Iberoamericana; Vervuert, 111-36.
- Eberenz, Rolf (2006). «Sobre relaciones espaciales: los adverbios de localización vertical suso-arriba vs. yuso-abajo en el español preclásico y clásico». Company, Concepción; Moreno de Alba, José G. (coords), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Mérida, Yucatán, 4-8 septiembre de 2006). Madrid: Arco Libros, 537-52.
- Fernández Jaén, Jorge (2014). *Principios fundamentales de semántica histórica*. Madrid: Arco Libros.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2002). «Tras la *collatio* o cómo establecer correctamente el error textual». *La Corónica*, 30(2), 105-80.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2006). «La historiografía medieval como fuente de datos lingüísticos. Tradiciones consolidadas y rupturas necesarias». Bustos Tovar, José Jesús de; Girón Alconchel, José Luis (eds), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española* (Madrid, 29 de septiembre-3 octubre 2003). Madrid: Arco Libros, 1779-807.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2019). «Las variantes de lengua: un concepto tan necesario como necesitado de formalización». Malato, Enrico; Mazzucchi, Andrea (a cura di), *La critica del testo. Problemi di metodo ed esperienze di lavoro. Trent'anni dopo in vista del settecentenario della morte di Dante*. Roma: Salerno Editrice, 375-403.

- Gorog, Ralph de (1970). «La sinonimia en Berceo y el vocabulario del “Libro de Alexandre”». *Hispanic Review*, 38(4), 353-67.
- Harris-Northall, Ray (1999). «Re-Latinization of Castilian Lexis in the Early Sixteenth Century». *Bulletin of Hispanic Studies*, 76, 1-12.
- Heine, Bernd; Claudi, Ulrike; Hünemeyer, Friederike (1991). *Grammaticalization: A Conceptual Framework*. Chicago: University of Chicago Press.
- Herrero Ruiz de Loizaga, Francisco (2018). «Algunos problemas en la aplicación de los corpus informatizados al estudio de la diacronía del español, con especial atención a los procesos de gramaticalización». Corbella, Dolores; Fajardo, Alejandro; Langenbacher-Liebgott, Jutta (eds), *Historia del léxico español y Humanidades digitales*. Berlin: Peter Lang, 279-313.
- Huizinga, Johan [1919] (2001). *El otoño de la Edad Media*. Madrid: Alianza Ensayo.
- Kabatek, Johannes (2000). «L’oral et l’écrit – quelques aspects théoriques d’un nouveau paradigme dans le canon de la linguistique romane». Dahmen, W. et al. (eds), *Kanonbildung in der Romanistik und in den Nachbarwissenschaften. Romanistisches Kolloquium XIV* (Trier, 12-13 Mai 1998). Tübingen: Narr, 305-20.
- Koch, Peter; Oesterreicher, Wulf [1990] (2007). *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*. Trad. de Araceli López Serena. Madrid: Gredos. Trad. de: *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*. Berlin: De Gruyter, 1990.
- Lagüéns Gracia, Vicente (2009). «Contactos lingüísticos y transmisión textual. A propósito del léxico de las Coronaciones glosado por Jerónimo de Blancas (I)». *Archivo de Filología aragonesa*, 65, 13-52.
- Lagüéns Gracia, Vicente (2010). «Contactos lingüísticos y transmisión textual. A propósito del léxico de las Coronaciones glosado por Jerónimo de Blancas (II)». *Archivo de filología aragonesa*, 66, 33-96.
- Lleal Galceran, Coloma (1995). «El secretario, el nuncio y la difusión del latín en el siglo XV». *Lletres asturianas: Boletín Oficial de l’Academia de la Lingua Asturiana*, 56, 19-34.
- Lleal Galceran, Coloma (1997a). *El castellano del siglo XV en la Corona de Aragón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Lleal Galceran, Coloma (1997b). *Vocabulario de la Cancillería Aragonesa (siglo XV)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Lleal Galceran, Coloma (2016). «El papel de los romances orientales en la introducción de neologismos prerrenacentistas». Quirós García, Mariano; Ramón Carriazo Ruiz, José; Falque Rey, Emma; Sánchez Orense, Marta (coords), *Etimología e historia en el léxico del español: estudios ofrecidos a José Antonio Pascual (Magister bonus et sapiens)*. Madrid; Frankfurt am Main: Iberoamericana; Vervuert, 873-84.
- Maíllo Salgado, Felipe (1991). *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media: consideraciones históricas y filológicas*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Malkiel, Yakov [1967] (1983). *From Particular to General Linguistics: Selected Essays, 1965-1978*. Amsterdam: John Benjamins.
- Mancho Duque, María Jesús (1985). «Los adjetivos en -al, -ar en tres tratados médicos del S. XV». *Anuario de estudios filológicos*, 8, 167-79.
- Mancho Duque, María Jesús (1986). «Formaciones adjetivas en -al, -ar en cinco prosistas del s. XV». *Studia zamorensia*, 7, 141-61.
- Mancho Duque, María Jesús (1987). «Formaciones adjetivas en -oso en cinco prosistas del siglo XV». *Studia zamorensia*, 8, 35-49.
- Menéndez Pidal, Ramón (1904). *Manual elemental de Gramática histórica*. Madrid: Librería general de Victoriano Suárez.

- Montejo García, Miguel (2005). «Los márgenes de la variación lingüística en la transmisión textual (estudio de los manuscritos de la Estoria de España entre los siglos XIII y XV)». Campos Souto, Mar (ed.), *Del "Libro de Alexandre" a la "Gramática castellana"*. Lugo: Axac, 199-236.
- Morrás, María (1995). «Latinismos y literalidad en el origen de clasicismo vernáculo: Las ideas de Alfonso de Cartagena (ca. 1384-1456)». Recio, Roxana (coord.), *La traducción en España, ss. XIV-XVI*. León: Universidad de León, 35-58.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2002). «Auxiliación con ser de verbos intransitivos de movimiento (1450-1600): el caso de *irse*». *Res Diachronicae*, 1, 257-69.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2006). «*Varia lectio* y variación morfosintáctica: el caso del *Crotalón*». Pons Rodríguez, Lola (ed.), *Historia de la Lengua y Crítica textual*. Madrid; Frankfurt am Main: Iberoamericana; Vervuert, 195-263.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2013). «Antonio Muñoz y la sintaxis de la lengua literaria durante el primer español moderno (ca. 1675-1825)». Guzmán, Martha; Sáez, Daniel (eds), *Márgenes y centros en el español del siglo XVIII*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 201-99.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro S. (2016). *Los relacionantes locativos en la historia del español*. Berlin; Boston: De Gruyter Mouton.
- Orduna, Germán (1988). «Variantes gráficas, fonéticas, morfológicas y de léxico en dos manuscritos del siglo XV (Rimado de Palacio, ms. N. y E.)». *Homemaje a Alonso Zamora Vicente*, vol. 1. Madrid: Castalia, 191-202.
- Orduna, Germán (1997). «Coexistencia y diacronía léxica en el campo de las variantes de un mismo texto». *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, 35, 489-508.
- Pascual Rodríguez, José Antonio (1974). *La traducción de la "Divina comedia" atribuida a don Enrique de Villena. Estudio y edición del "Infierno"*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Pascual Rodríguez, José Antonio (1988). «Los aragonesismos léxicos de La Visión Delectable, del bachiller Alfonso de la Torre». Ariza, Manuel; Salvador, Antonio; Viudas, Antonio, *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua española* (Cáceres, 30 de marzo-4 de abril de 1987). Madrid: Arco Libros, 647-76.
- Pascual Rodríguez, José Antonio (2018). «La relación entre los manuscritos 10 202 y 10 203 de la BNE, del "Árbol de las batallas"». *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo: International Journal of Basque Linguistics and Philology*, 52(1-2), 647-56.
- Pharies, David (2002). *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos.
- Pérez Priego, Miguel Ángel (2011). *La edición de textos*. 2a ed. Madrid: Síntesis.
- Pons Rodríguez, Lola (2015). «La lengua del Cuatrocientos más allá de los Trescientos». García Martín, J.M. (dir.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Cádiz, 2012). Madrid; Frankfurt am Main: Iberoamericana; Vervuert, 393-433.
- Pottier, Bernard (1952). «L'évolution de la langue aragonaise à la fin du Moyen Age». *Bulletin hispanique*, 54(2), 184-99.
- Pottier, Bernard (1958). «Adiciones aragonesas al diccionario de J. Corominas». *Archivo de Filología Aragonesa*, 10-11, 305-10.
- Pottier, Bernard (1967). «Elementos constitutivos del español: galicismos». *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 127-52.

- Pottier, Bernard (1991). «Los elementos gascones y languedocianos en el aragonés medieval». *Archivo de Filología Aragonesa*, 46-47, 235-44.
- Raab, Matthias (2014). *Préstamo y derivación: neología y tipología textual en el castellano del siglo XV de la Corona de Aragón* [tesis doctoral]. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Raab, Matthias (2015). «Préstamo y derivación: Neología y tipología textual en el castellano del siglo XV de la Corona de Aragón». *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística*, 5, 167-8.
- Raab, Matthias (2018). «Verbos parasintéticos del castellano oriental del siglo XV». Arnal Purroy, María Luisa; Castañer Martín, Rosa María; Enguita Utrilla, José María; Lagüéns Gracia, Vicente; Martín Zorraquino, María Antonia (coords), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Zaragoza, 7-11 de septiembre de 2015). Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 883-91.
- Ramos Nogales, Rafael (2016). «Primi documenti su Pedro de Corral, autore della *Crónica sarracina*». Delle Donne, Fulvio; Torró Torrent, Jaume (a cura di), *L'immagine di Alfonso il Magnanimo tra letteratura e storia, tra Corona d'Aragona e Italia - La imatge d'Alfons el Magnànim en la literatura i la historiografia, entre la Corona d'Aragó i Itàlia*. Florencia: Sismel. Edizioni del Galluzzo, 261-78.
- Ridruejo Alonso, Emilio (1984). «Tres catalanismos (y aragonesismos) sintácticos en *Los doce trabajos de Hércules* del marqués de Villena». *Archivo de Filología Aragonesa*, 34-35, 273-90.
- Rodríguez Molina, Javier (2018a). «La estratigrafía de los manuscritos medievales castellanos logros y perspectivas». *Medioevo romanzo*, 42(1), 93-127.
- Rodríguez Molina, Javier (2018b). «*Alcañomías y buxetas de perro*: observaciones léxicas sobre un verso de Calderón (*Amar después de la muerte*)». *Anuario Calderoniano*, 11, 237-58.
- Rodríguez Molina, Javier; Octavio de Toledo, Álvaro S. (2017). «La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el CORDE y los criterios de fiabilidad lingüística». *Scriptum digital*, 6, 5-68.
- Romera Manzanares, Ana María (en evaluación). «La occidentalidad de un manuscrito cuatrocentista: rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos de un testimonio de la *Crónica sarracina*».
- Romera Manzanares, Ana María (en preparación). «Sobre la locución verbal *parar ojo*».
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro (1998). *Cómo editar los textos medievales: criterios para su presentación gráfica*. Madrid: Arco Libros.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro; Horcajada Diezma, Bautista (1994). *General Estoria. Tercera parte*. Madrid: Gredos.
- Santiago Lacuesta, Ramón (1992). «Derivados en “-or” y en “-ura” en textos medievales». Ariza, Manuel et. al. (coords), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Sevilla, 5-7 de marzo de 1990). Madrid: Pabellón de España, 1337-53.
- Santos Domínguez, Luis Antonio; Espinosa Elorza, Rosa María (1996). *Manual de Semántica Histórica*. Madrid: Síntesis.
- Segre, Cesare (1990). *Semiótica filológica (texto y modelos culturales)*. Trad. de José Muñoz Rivas. Murcia: Universidad de Murcia. Trad. de: *Semiotica filologica: testo e modelli culturali*. Torino: Einaudi, 1979.
- Villacorta Macho, Consuelo (2017). «España se parte en dos partes. Notas léxicas en la tradición textual de una loa a España». *Revista internacional de lingüística iberoamericana*, 29, 147-70.

